



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

ACTA ORDINARIA #192

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con cinco minutos del día martes tres de marzo del año dos mil veinte, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sr. Horacio Gamboa Herrera -----

Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago -----

Rosa Amalia López Medrano-----

AUSENTES: La Regidora Helen Simons Wilson, el regidor Pablo Mena Rodríguez. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta.-----**Nota:** La regidora Candy Cubillo, por renuncia del Regidor Pablo Guerra, fungió como presidenta municipal en ejercicio. A su vez el regidor Luis Bermúdez fungió como propietario. En vista de que el Sr. Arcelio García estaba ausente fungió como propietario el Sr. Horacio Gamboa Herrera. La Síndica Rosa Amalia López fungió de Sindica Propietaria en ausencia de Julio Molina Masis.

Presidenta en Ejercicio: Sra. Candy Cubillo González

Secretaria de actas: Maureen Aguirre Sequeira a.i

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.



1 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal, la señora Candy
2 Cubillo González inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
3 presentes.

4 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día.** Se da lectura al orden
5 del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal, mediante
6 votación verbal.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
9 Municipal, mediante votación verbal. -----

10 **I.**Comprobación del quórum-----

11 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

12 **III.**Oración-----

13 **IV.**Atención al Público -----

14 **V.**Discusión y aprobación de la acta anterior ordinaria 190-----

15 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.**Informe de comisiones -----

19 **X.**Asuntos varios -----

20 **XI.**Control de Acuerdos-----

21 **XII.**Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 La señora Sindica, Rosa Amalia López Medrano, dirige la oración

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 Inició la atención al público con el señor Gerardo Sosa vecino de Puerto Viejo
26 Gandoca, menciona que lo de él es simple y gravante a la vez y lo que habla en
27 este momento no es por el afán de ofender ni despreciar a nadie, sino que
28 menciona que ellos más o menos han sentido que han sido olvidados por muchas
29 circunstancias. Menciona que desde un principio, si los han ayudado pero que ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 sido algo mínimo, expresa que no va de acuerdo con la necesidad de los vecinos
2 de Gandoca, porque ha sido una desatención tremenda, ya que la última reunión
3 que tuvieron, en el Concejo vinieron a modificar el cronograma de trabajo y ese
4 día hablaron que estaban en tercer lugar, fueron a la unidad técnica y aparece en
5 el noveno lugar y aparte de eso indican qué quieren ver los presupuestos que
6 tienen para los vecinos de Gandoca de los que estaban en el cronograma, porque
7 resulta porque ni siquiera aparece ningún camino con presupuesto, por eso la
8 razón, qué se sienten molestos y manifiesta que es lamentable que, qué persona
9 como ellos(los regidores) se les pizotee prácticamente la palabra, porque ahí
10 acordaron, y todo mundo lo dice que sí y hay veces que él prefiere que le digan
11 no claramente, y no un si público y qué es lo que sucede con eso, menciona que
12 él llega a las comunidades y les indica que ya viene, que ya vienen, que ya está
13 el camino, que ya viene el camino y lo que pasa que él dice y pasa uno, dos, tres
14 meses y queda como, con el perdón de ellos, como un trasero, indica que si
15 ellos(regidores) le dicen a él que ya no les importa, la verdad que ya falta poquito
16 y expresa que ya que son los últimos días que les ponga atención a ellos y que
17 les ayuden a resolver esa serie de problemas que tienen ellos en la comunidad de
18 Gandoca. La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio toma la palabra, e
19 indica que ella les había explicado que no se tenía el geólogo por lo que no se
20 podía extraer material, y cree que esta semana fue que se empezó con la
21 extracción de lastres y todo ese asunto, y menciona que el presentó un documento
22 donde ellos habían modificado y se había revocado el anterior, y en el nuevo que
23 ellos habían acordado, ellos iban a quedar en tercer lugar, y el documento el
24 señor Gerardo está presentando es el primero donde ellos se encuentran en
25 noveno lugar, menciona que ella le había indicado a la secretaría que le sacará el
26 documento actual, pero no sabe si lo había encontrado, pero que ellos en sesión
27 lo habían cambiado antes de ir a la huelga y lo habían presentado donde ellos
28 quedaban en tercer lugar, es decir que el documento que ellos están presentando
29 en este momento no es el actual, en caso de que ellos vean que la maquinaria se
30 fue y empieza en otro lugar, quiere decir que no han respetado lo que los regidores
31 acordaron, porque para eso hay actas donde se pueden verificar, donde ellos ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 firmado y eso se debe respetar, entonces hasta donde ella tiene conocimiento
2 esta semana se inició con la extracción de lastre por esa parte y le indica los
3 compañeros regidores que si tienen algo que aportar.

4 El señor regidor Pablo Bustamante saludó a los presentes, y les da la bienvenida
5 a la asociación de Gandoca, menciona que es preocupante lo que ellos están
6 denunciando, que digan que no hay presupuesto para Gandoca, ya que todos los
7 caminos se le han destinado presupuesto y no acepta la palabra que ellos indican
8 que no les importa, ya que se están Hiyendo, pero no sabe de quién escuchó esa
9 palabra, porque no cree que de él, hayan escuchado y que él se va a aguantar en
10 el consejo hasta el último día, porque fue el compromiso que adquirió con el
11 pueblo, ya que ellos le dieron el voto o no, hay otros que sí votaron por él por lo
12 que le preocupa, lo que dice el compañero especifica que no hay un monto, donde
13 se sabe que había una plata específicamente para abrir el camino Gandoca
14 Manzanillo, además es una partida que él no cree que la hayan modificado para
15 otro lugar, ya que esa plata existe y tiene que estar existiendo actualmente ya que
16 Gandoca no se ha hecho nada en ese camino, a la vez menciona qué no ha ido y
17 asegura que tampoco puede decir que se ha hecho, porque como dijo antes, no
18 ha ido, pero que si ellos manifiestan eso, es porque no se ha hecho nada, y le
19 menciona al compañero Luis Bermúdez , qué es parte de la junta Vial que si le
20 podía explicar dónde está ese dinero el camino Gandoca-Manzanillo la que
21 también se hablaba en su momento de unas mejoras y que el mismo Bermúdez
22 estuvo hablando anterior a la votación, y se habló claro de que quería meter unos
23 caminos en Gandoca, y también que está igual que ellos, que no saben qué pasó
24 con eso proyecto.

25 La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio se cede la palabra al Señor Luis
26 Bermúdez para que explique sobre el asunto.

27 El señor Luis Bermúdez indica, que hay algo muy importante que tienen que
28 saber, se refiere al regidor Pablo Bustamante y le aclara que él le especifica que
29 explique, pero que realmente él es parte de la junta Vial, pero que realmente no
30 es sólo es el sino 5 personas más y que para él es nuevo que diga que no hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 presupuesto en los caminos, porque ellos en primer lugar para que un
2 presupuesto pase tienen que pasar por ellos (los regidores).

3 Menciona que se hizo el presupuesto anual en septiembre y al presupuesto se
4 firmó, y la cual el dinero ya está ahí, la junta Vial más bien se mencionó y el
5 ingeniero le dijo que en la parte de San Rafael no tenía presupuesto, pero más
6 bien tenía que hacer un proceso, aunque no cree, pero hay que comunicarlo y
7 menciona que en primer lugar en siempre ha dicho, que los regidores y la junta
8 Vial siempre están para ayudar a las personas, y manifiesta que una o dos veces
9 que fueron haya, se había contemplado que estaba en tercero o cuarto lugar, y
10 entonces eso ya se había hablado, lo que pasa es que el ingeniero estuvo de
11 vacaciones y el ingeniero Alfonso, estuvo en vez de él, pero no cree que le hayan
12 comunicado que no haya presupuesto.

13 El señor Gerardo Sosa vecino de Gandoca indica que tiene un documento que se
14 le dio en la junta Vial, donde aparece Sixaola y caminó Gandoca, y no aparece en
15 los caminos que habían quedado o que se habían acordado.

16 El señor Luis Bermúdez explica qué Gandoca tiene un código, y que la contraloría
17 meten el código y viene esa plata, y que entonces realmente lo que hacen ellos
18 son modificaciones, nombran el camino con el código, ramales con códigos, son
19 puros códigos, menciona que Gandoca es grande, qué es como Manzanillo, qué
20 es grande y que tiene un montón de entradas, pero que no tienen que modificar
21 ellos, que ese camino es uno que es otro sino que es algo interno, que le
22 corresponde a ellos.

23 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio manifiesta que hay que ir al grano
24 porque se está extendiendo mucho con el tema, y la cual les informa que si hay
25 presupuesto y que lo que le dieron fue una mala información.

26 El señor Pablo Bustamante toma la palabra y menciona que la vecina que se
27 encuentra presente, llamada María le había preguntado sobre el tema, del camino
28 Manzanillo-Gandoca, porque le han informado que Don Pablo Bustamante
29 siempre se opone, entonces él le pregunta los regidores que si hay una plata para
30 camino manzanillo Gandoca, para que le contesten a ella.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio le informa que como sea está
2 hablando que si, hay presupuesto para ese camino.

3 El señor Pablo Bustamante señala el año pasado se sabe que se tenía esa plata
4 y entonces menciona qué es que hay un grupo de gente y que María le había
5 dicho que él(Pablo Bustamante) se oponía, pero él más bien propone, y que si
6 más bien hay una plata de la Municipalidad para intervenir ese camino qué es así,
7 pero él quiere saber y no quiere salir del Concejo y qué María haga un comentario
8 allá, y que cuando él llegue a Gandoca le digan que es un tal por cual y que todo
9 mundo se le queda viendo, y que no ha sido así, no habido una sola acta que
10 digan que Pablo Bustamante se opuso al camino Manzanillo-Gandoca, y que él
11 quiere que le aclare, y que le digan si hay o no hay, y por qué no lo habían hecho.

12 El señor alcalde Don Marvin Gómez Bran menciona que lo que pasa es que se
13 había visto el problema del modo del camino, y se puede decir que era por la
14 maquinaria, al menos que había comprar, y con ocho millones no le dan ni cien
15 metros, lo que se puede hacer con ocho millones es que se utilizan la maquinaria
16 de la Municipalidad, porque para trabajar en una contratación 8 millones no es
17 nada habrían que meter 50 millones o 100 millones para todo el camino, y
18 contratar maquinaria privada, porque la maquinaria de la Municipalidad está
19 comprando equipo y hay que estar aguantando, y puede que tenga plata pero si
20 no está la maquinaria no lo van a poder realizar.

21 El señor Luis Bermúdez toma la palabra indica al Señor Alcalde que este momento
22 es bueno, ya que tienen una extraordinaria en junta Vial en estos días, entonces
23 va a ver cómo se hace y él va a estar presentándoles y explicándoles sobre ese
24 asunto, ya que están marzo y que queda abril y lo que ellos dejan eso se tiene
25 que cumplir y que si eso ya está en la junta vial, entonces lo que van a hacer en
26 esos días es para que el camino tenga presupuesto, en caso de que ellos no
27 estén, el camino va estar metido e indica al vecino de Gandoca que no tiene por
28 qué preocuparse, ellos lo que tienen que hacer es dejar que el camino tenga
29 contenido y que la administración actué, pero que realmente cree que lo van a
30 hacer antes de irse ellos y señala que si les da tiempo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 La Señora Candy cubillo presidenta en ejercicio le cede la palabra a María vecina
2 de Gandoca.

3 La señora María manifiesta que lastimosamente con ese camino se ha luchado 2
4 años y con ese objetivo fue que llegaron a la presidencia y sabe que no todas las
5 personas pasan por ese camino, pero ahí ocupan el camino, pero que siente que
6 ha sido en balde todos los viajes que han hecho, porque no sé nada, y menciona
7 que ya viene otra Semana Santa, donde las personas no salen de Manzanillo que
8 se dilata una hora de playa negra para poder salir y no haya ese flujo de turismo
9 para Gandoca, menciona que si fuera bueno desde un principio haber pedido una
10 partida, porque estaban agarrados de la mano del MINAE, pero cuando no hay
11 voluntad la cosa no se hace, y menciona que otra debilidad que tienen es el puente
12 y señala que vean cómo está ese puente, y pregunta que en cuanto tiempo van a
13 empezar o que por lo menos lo van a empezar en esos dos meses que quedan o
14 no se va hacer nada, porque se sabe que ese puente está malo y nadie va a
15 arreglar y entonces ellos están paralizados sin turismo en Gandoca, entonces ella
16 específica que necesita que por lo menos se le dé un poco más de prioridad a ese
17 puente porque de verdad está muy mal.

18 El señor Luis Bermúdez le señala a Candy Cubillo presidenta en ejercicio, que por
19 parte de la junta vial habían hablado del puente del perfil y menciona que ya el
20 ingeniero hizo el perfil de Gandoca y que ya el perfil , esta para que sea metido
21 por el **SICOP**.

22 Enseñar Pablo Bustamante menciona que por qué no le dan 8 días al ingeniero
23 para sacar el permiso.

24 El señor Alcalde toma la palabra menciona que igual lo hicieron la vez pasada,
25 pero que ahora el ingeniero le indicó que necesitan el estudio de suelo.

26 La señora regidora Dinorah Romero saludó a los presentes, y se dirige al Alcalde,
27 qué la vez pasada en la sesión que detuvieron sobre el altercado con Don Alfonso,
28 le extraña que ahora esté pidiendo estudio de suelo, cosa que entonces no hizo
29 nada en ese tiempo que estaba y porque hasta ahora al final está pidiendo eso.

30 El señor Alcalde le indica, que él le explicó que el puente es grande y qué eso es
31 parte de la ingeniería y que en el suelo se tiene que meter, que como ingeniero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 que si hace un aval de que le hace falta algo, él sale de su responsabilidad ellos
2 son los ingenieros y se tienen que cuidar en salud, además le informaron que ya
3 el uso del suelo están por llegar y cuando ya esté el estudio hacen el perfil.

4 La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio menciona que hablar el tema es
5 demás, ya ellos ya están informados, de que no es parte el Concejo que no quiere
6 que avancen y que siempre ellos le han dado el apoyo que si las cosas no se
7 ejecutan es otra cosa diferente y que no depende de ellos y les aclara que ellos
8 están en un tercer rol porque ayer quedó estipulado.

9 La señora Dinora Romero manifiesta que, si le gustaría que, si ellos van a la
10 unidad técnica, que los funcionarios les expliquen las cosas realmente como son,
11 porque eso también es poner mal al Concejo ante el pueblo, porque si bien saben
12 que ese papel ya no tiene validez, que eso era anteriormente porque ellos
13 entregaron un documento viejo.

14 La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio informa que entonces ellos ya
15 están claros y le cede la palabra a la siguiente persona.

16 La señora Evelyn Salazar presidenta de la junta de Desarrollo Sixaola de saludó
17 a los presentes y menciona que lo de ellos es algo sencillo, y se refiere a que
18 tienen un problema de drenajes y Sixaola, y que el Ministerio de Salud ya fue, y
19 les señalo sobre los servicios de Sixaola, que deben arreglarlo si no le clausuran
20 lo que es parada de los servicios, indica que han tratado de solucionar el problema
21 de drenaje, que la Municipalidad de Pococí le habían donado el material pero que
22 no pudieron conseguir el transporte, manifiesta que carrereado la parte técnica les
23 comunicó que ellos tenía un montón de llantas que podía hacer el drenaje con
24 llantas, entonces ellos el sábado se reunieron con el señor Ignacio y le solicitaron
25 que cómo era llantas, que si podía abrir el hueco, romper ahí para poder meter
26 las llantas y el señor Ignacio León le comunicó que sí, que el domingo, pero
27 manifiesta y un señor llamado Nelson, que no sabe quién es, paro y les comunicó
28 que mejor el lunes, sin embargo ayer cuando ya las llantas iban por Olivia, la
29 llaman y le dice que ya no les pueden colaborar con las llantas porque el señor
30 Alcalde frenó que les mandaron las llantas y fue un enredo. Entonces es la razón
31 por la cual ellos están en el Concejo y trajeron la solicitud por escrito para ver si



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 le donan lo que son las llantas son 15 las que ocupan para poder arreglar el
2 problema que tienen en Sixaola y que no les perjudique encerrando la
3 parada, porque les perjudicarían a todos.

4 El señor alcalde toma la palabra y menciona que va a contestarle a la señora
5 vecina Sixaola, manifiesta que muchas veces las personas hablan cosas que son
6 erróneas totalmente y entonces ahí donde le da cólera, explica que resulta que
7 ayer fue a Limón porque tenía que ir a hacer unos mandados y de ahí tenía que
8 irse para Siquirres porque tenía que ir a firmar algo de CAPROBA y en lo que llega
9 a la casa, toma algo y en eso que llega, se da cuenta que el camión esta
10 repartiendo llantas a diestra y siniestra, a los funcionarios municipales y menciona
11 que ahora vean, como riegan las cosas y señalan que él no es que no quiere
12 ayudarle a la asociación, y que entonces él inmediatamente llamó al ingeniero que
13 no está aquí, y lo regañó fuerte, porque hace cosas indebidas, señala que eso es
14 ilegal y que él no sabía nada expresa, también manifiesta que la ley es clara y
15 dice que ellos pueden donar llantas a instituciones, asociaciones pero con un
16 debido proceso, no es que le entregue una hoja y ya solamente no, sino que hay
17 que ser un debido proceso, porque todo mundo denuncia, pero que él se va a
18 cuidar la espalda él, ya que se está huyendo, y por eso le ha ido bien, porque ha
19 tratado de que las cosas se hagan bien, y realmente no son ellos los que pueden
20 autorizar, ya que son funcionarios y mucho menos regalarle una llanta o llantas a
21 funcionarios municipales, así sea que sean cosas que no sirven porque así indica
22 la ley, además indica que las cosas de la municipalidad no son de él, son del
23 Estado, que él no puede regalar nada y además él tiene que comprobar que eran
24 llantas sin uso, hacer un estudio, mandar hacer una nota y con mucho gusto se la
25 lleva y eso fue lo que pasó, entonces él inmediatamente llamó y pregunto quién
26 es el que está repartiendo llantas a funcionarios municipales y él en ningún
27 momento dijo de una asociación y entonces inmediatamente tuvieron que recoger
28 a irse, entonces lo que hicieron fue un enredo y decir que él no quería que
29 repartiera las llantas y eso es falso, y el mencionó que si es asociación, o escuela
30 o a una institución de bien o hasta una persona que él ve que tiene una situación
31 difícil se hace el estudio y el abogado hace una nota y entonces lo regalan, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 hay que hacer las cosas con el debido proceso. Entonces les indica que eso fue
2 lo que pasó y que dejen la nota y que con mucho gusto él se lo lleva la próxima
3 semana como tiene que ser.

4 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio les comunica los vecinos que
5 realmente esa nota tiene que ir dirigida al alcalde y no a ellos porque eso
6 realmente le corresponde a él como alcalde.

7 El señor Horacio Gamboa toma la palabra y menciona que quiere aclararle algo a
8 la presidenta de la Asociación, de Sixaola, que efectivamente tenía que venir
9 dirigida al alcalde o al Concejo, aunque no tanto el Concejo, pero si el señor
10 Alcalde, que además si la dejaba en la unidad técnica ya no tiene autorización.

11 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio reitera que no, que la nota tiene
12 que ir dirigida al Alcalde y que también aclara que es sólo un mal entendido para
13 que la gente de Sixaola sepa, y que realmente el permiso no lo tenían que dar
14 ellos sino el Alcalde.

15 El señor Luis Bermúdez toma la palabra y se refiere al Señor alcalde y a la vez
16 menciona que él quiere que lo escuchen la gente de la Asociación de Desarrollo,
17 ya que hay algo muy cierto, que el señor alcalde está diciendo y lo felicita por eso
18 y no es que la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, está equivocada por
19 decir que la nota dirigida al Concejo, porque es algo administrativo pero que
20 realmente si las personas no fueran venido al Concejo, ellos no se darían cuenta
21 ni el alcalde, y luego algún regidor digiera, es que el alcalde está haciendo las
22 cosas como él quiere, pero que dicha que todas las cosas quedan en actas,
23 porque hay algo muy importante y se refiere al Señor Alcalde, que él mencionó
24 que las llantas son del estado y es cierto, que además son presupuestos que ellos
25 firman de compra de llantas, entonces aunque sea unas llantas viejas son fondos
26 que ellos han firmado y si no sirve pues ahí quedan. Y ahora hay que ver lo que
27 pasó en febrero y que conste en actas, porque es muy bien hecho lo que el señor
28 alcalde está diciendo, porque se perdieron cuatro llantas nuevas con todo y aros,
29 en la Unidad Técnica por lo que cree que es bueno lo que el señor Alcalde hace
30 cuidarse la espalda, porque para eso ellos tenían que decirle a él, que es el Jefe
31 la máxima autoridad, y que la asociación desarrollo había llevado el documento,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 eso era lo primero que tenía que hacer el funcionario, y expresa que hay ayudarle
2 a la Junta Desarrollo, claro que sí, pero que no hicieron como tenían que hacerlo,
3 entonces les agradece a la Junta Desarrollo por haber llegado al Concejo y
4 señalar lo que pasó, pero ya le corresponde al Señor alcalde hacer lo que tenga
5 que hacer, porque ya es algo administrativo.

6 La señora Evelyn Salazar presidenta de la Junta de Desarrollo de Sixaola
7 menciona que ojalá que sea lo más pronto que puedan, porque ya rompieron, y
8 ahora con esta lluvia que todas las tardes llueve, ya eso está lleno de agua.

9 El señor Luis Bermúdez y le informa que en el documento que firme la presidenta
10 desarrollo, que verifique que le ponga recibido.

11 La señora Candy cubillo presidenta ejercicio señala que aprovechando que están
12 hablando de malentendidos, y que además ella quiere que quede en actas que
13 quede claro, ya que andan algunos rumores que dicen que ellos como consejo
14 dijeron que no había invertir ni un cinco más en Sixaola, y quiere que sepan que
15 de su boca no ha salido, que sugiere que puede buscar actas qué puede juzgar lo
16 que quiera ya que ellos En ningún momento han dicho eso, y que además ella
17 representa la parte de Sixaola y que los compañeros siempre le han apoyado,
18 entonces como ellos van a decir que no tiren un cinco más en Sixaola, cuando
19 realmente ella es de ahí, es algo absurdo y una cosa es decir y otra cosa es
20 afirmarlo, porque de su boca no ha salido y para que sepan que ningún momento
21 se ha hablado y que más bien todo el apoyo que se le pueda brindar, siempre se
22 le va a brindar, aunque ella ya está de salida, pero que mientras ella esté ahí, lo
23 que se puede hacer para ayudar con mucho gusto y que si hay algo que hay que
24 preguntar, las cosas habladas son entendidas, entonces mejor es preguntar y no
25 repetir como la lora lo que los demás dicen.

26 La señora Evelyn Salazar presidenta de la Junta desarrollo Sixaola señala que
27 por eso mismo, ellos decidieron ayer cuando lo llamaron. Ella, llamó a la Junta
28 que vinieran hablar con el consejo para ver que fue lo que pasó.

29 El señor Alcalde don Marvin Gómez Brown ratifica que él en ningún momento
30 mencionó asociación, qué es lo que dijo fue funcionario que les estaban
31 regalando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 La señora Dinorah Romero menciona que lo que Candy Cubillo presidenta en
2 ejercicio señaló, ella también quería aclararlo, ya que en redes sociales se da de
3 todo y la gente habla, y repite como loro, pero nadie digno de venir al Concejo, y
4 ella le gusta que cuando hablen de ella o del Concejo que lleguen al Concejo y así
5 se aclaran las cosas, además menciona que ella tiene todas las actas de ella,
6 indica que tiene una gran cantidad de actas, que son todas las actas, que desde
7 el primer día que ella entró al Concejo las ha guardado, y es lo mismo que cuando
8 trabajo en ADITIBRI, tiene todas las actas día de ADITIBRI, desde el primer día,
9 que fue parte del gobierno del territorio indígena, y eso ¿porque?, porque muchas
10 veces lo que se habla en la calle, es otra cosa, pero que la verdad es lo que se
11 habla dentro ya que es público, además menciona que ella no es regidora de un
12 distrito, que ella fue elegida a nivel cantonal para trabajar por todo el cantón de
13 Talamanca, en la cual ella ha sido una que ha trabajado, cuántas veces se ha
14 pedido ayuda para el distrito de Sixaola, Cahuita o para dónde sea y nunca se ha
15 opuesto y eso ella lo quería aclarar, también les informa que es muy bueno de su
16 parte haber venido, para que ellos puedan oír la versión del alcalde, que no es
17 como la gente diga, además menciona que ya la política pasó pero que todavía la
18 gente o algunos políticos no han captado que eso ya pasó, que entonces salen
19 las cosas como son y manifiesta que ellas una que cuando se vaya ella piensa
20 dejar terminar, y que trabajen los que venga a esa silla, porque no es igual, estar
21 sentado en una silla aquí, que estar afuera haciéndole daño a los demás, además
22 manifiesta que cree que un buen líder y un buen político, debería entender que
23 cuando su tiempo pasó, pasó y dejar que las otras personas trabajen y que de lo
24 que tenga que dar, porque muchas veces son buenos a criticar a las personas
25 que están en esta silla, pero cuando le corresponde, y lo dice porque ella no
26 solamente ha estado en esa silla sino en muchas sillas y es feo cuando usted se
27 sienta en esa silla, porque muchas veces ha tenido que pedir disculpas, y
28 menciona que ella ha sido por 8 años presidenta de las juntas de las comunidades
29 de ella, y ella al principio era dada a crítica, pero es que realmente, el que no está
30 sentado en esa silla es otra cosa y cuando ella llegó a sentarse en una silla con
31 un puesto así, empezó a ver que la gente llegaban a quejarse y entonces se dio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 cuenta que no era fácil estar ahí, aparte que hay cosas que la misma ley los ata y
2 que no lo pueden hacer y lo dice porque ella más de alguna vez fue a los tribunales
3 para ver qué se podía hacer y le mencionaron que eso le corresponde al gobierno
4 y cuando llega al gobierno es otro panorama, entonces ella sí quiere dejar claro
5 que ya se va antes de mayo, pero que ella espera que los que entren sean mejores
6 que ellos y que hagan las cosas mejores que ellos, porque es fácil criticar y que
7 la lengua puede decir lo que le da la gana y el pensamiento puede pensar lo que
8 quiera y las personas pueden ver en redes sociales y escribir todo lo que les dé la
9 gana, pero una cosa es la realidad, entonces les indica los vecinos que por parte
10 de ella gracias por llegar al concejo y aclarar esas cosas, porque si ellos no
11 hubieran llegado ellos, se hubieran quedado con eso, de que el Alcalde dijo o que
12 la consejo dijo y no fue así.

13 El señor Víctor Murillo vicepresidente las Asociación de Desarrollo de Sixaola que
14 ellos no vienen en son de política, como dice la señora Dinorah ya la política pasó
15 sino que ellos vienen solamente aclarar y pedir que les ayude.

16 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le menciona que sí que ya está
17 todo claro y que sepa que le van a ayudar.

18 Por otra parte, la presidenta de la Asociación de desarrollo Doña Evelyn Salazar
19 que por favor tomen en cuenta que en este un momento ese lugar está lleno de
20 agua y que por salud por favor les ayuden.

21 El señor Luis Bermúdez pie de la palabra a la presidenta ejercicio Candy Cubillo,
22 y le menciona que quiere indicarle al Alcalde que está un poco preocupado, sobre
23 el asfalto, que la presidenta de la junta de Desarrollo le había dicho a él, la vez
24 pasada, que quería que les ayudaran con el asfalto ahí, pero están viendo que
25 este gobierno están cumpliendo poquito a poquito, pero que él quería aprovechar
26 y le menciona señor Alcalde, que el turismo y que la municipalidad dejo una parte
27 que quedo sin asfalto, pero que esa parte es muy importante porque ahí llega el
28 turismo, y quedo un pedacito sin asfaltarlo, pero viendo que sí se podría por lo
29 menos para hacerlo, fueron con los de la Municipalidad, que si no fuera por la
30 Municipalidad que fue escarbar el zanja de ahí para que las aguas salga, en
31 Sixaola. El turismo que ellos llegan a traer de Panamá y Costa Rica, se llenan los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 pies de agua, entonces se sugiere que si esa parte se pudiera asfaltar aunque sea
2 un poquito, ya que muchos turismo llega ahí y entonces no se puede dejar ese
3 pedacito sin asfalto, indica que eso es cualquier cosa, menciona que lo hace como
4 regidor, por la parte de turismo.

5 El señor alcalde Don Marvin Gomez Bran, solicita que entonces hagan un acuerdo
6 que diga que si en caso sobra, porque si se le quita a Paraíso, o Cahuita no van
7 querer, o en caso de la adenda que se sabe que puede haber, pero que tomen un
8 acuerdo.

9 La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio comunica que unas personas de
10 ese lugar la llamo, para señalarle sobre ese lugar y que él ella se lo mandó al
11 Señor alcalde por medio de mensaje, un audio hablándole sobre ese tema y que
12 también le había mencionado al Señor Luis Bermúdez sobre ese tema, ya que es
13 importante porque cuando empieza a llover eso se hace un pozo, y más ahora
14 que se va a levantar.

15 El señor alcalde de Marvin Gómez Bran le señala que entonces hagan una
16 emoción.

17 La señora presidenta de la Asociación de Desarrollo Sixaola menciona que
18 también es importante que puedan incorporar ahí, lo que es al frente en túnel qué
19 hay unos huecos y que pueden ocasionar algo, qué tal vez en esa misma moción
20 puedan indicarles que rellenen eso para arreglo.

21 El señor Alcalde menciona que entonces haga una moción para hacer la consulta
22 porque posiblemente la adenda pueda sobrar, y que si se sabe que va a sobrar.

23 La señora Evelyn Salazar presidente de la Asociación de Desarrollo menciona que
24 ellos también son parte de la Junta de caminos, y que por cualquier cosa ellos
25 están a la orden.

26 Señora Candy Cubillo presidente en ejercicio les agradece y le cede la palabra a
27 la siguiente persona, refiere a la hija doña Cecilia Ortiz que anteriormente habían
28 venido por el uso de suelo del terreno.

29 La hija de la señora Cecilia Ortiz Menciona qué que ahora escuchando acerca de
30 los desagües quiere manifestar que en la propiedad de la mamá, el CONAVI les
31 pidió permiso para poder hacer un zanja, sobre la propiedad para hacer una salida



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 de las aguas que vienen de Rocky James y del Escape Caribeño sobre la calle
2 para que salgan al mar, entonces ella dio el permiso e hicieron una zanja como 2
3 metros en todo el terreno, de la vecina Marianita, la de la tía, pero las aguas igual
4 siguen fluyendo y lo que pasa es que hicieron el camino, pero como eso está puro
5 monte no llega directamente al mar, porque no tiene bajada, por otra parte el
6 camino que va de la playa al sendero que va hacia Cocles, que está en ese mismo
7 sector está totalmente caído y para el turismo es peligroso, cree que podría la
8 Municipalidad misma hacer ese camino bien bonito, ya que es público, menciona
9 que viene de Salsa Brava hasta playa Cocles, pero que ahí eso está totalmente
10 quebrado.

11 El señor Luis Bermúdez le solicita la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio
12 que si le permite la palabra.

13 Manifiesta que la joven viene con buena voluntad a decirle a ellos sobre esa
14 problemática y que él conoce ese zanja, pero primeramente se tiene que hacer
15 un estudio de uso de suelo, en segundo lugar, y si bien es cierto la Municipalidad
16 son los administradores tienen que indicarle al final qué van a hacer algo porque
17 si no lo hacen así, le van a caer los ambientalistas y aunque sea algo de buena
18 voluntad, del zancudo de las aguas, de la llenas etcétera, etcétera, pero que
19 realmente en Puerto Viejo no se puede hacer nada porque dicen que están
20 arrancando los árboles, que eso es un humedal y etcétera, etcétera y él se cuida
21 eso, también quiere saber, quién tiene el uso de suelo, porque ellos no pueden
22 meter maquinaria, así porque así, aunque sea parte de la Municipalidad excepto
23 porque hay una emergencia algo de fuerza mayor, y le menciona al Señor Alcalde
24 que él sabe que es así, que la maquinaria de la junta Vial en esa parte tienen que
25 tener cuidado y comenta que el zanja que está ahí por la parada en Puerto Viejo,
26 que siempre llegan unos palos, tarros, etc, ellos hace muchos años cuando él no
27 era regidor, llegó la Municipalidad hacer algo para que las aguas fluyeran, pero
28 los demandaron y se dio cuenta que la misma fiscalía llegó y fue a buscar el
29 Alcalde y fue a buscar quién le dio permiso de hacer eso y fue por algo de buena
30 voluntad, entonces esas son las cosas, que no los dejan trabajar a ellos y tiene
31 razón la muchacha por venir a hacer eso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 La señora Cecilia Ortiz señala que ella anda un documento donde la municipalidad
2 le indica al MINAET, para que fuera a ver el terreno.

3 La hija de la señora Cecilia Ortiz menciona que ella tiene el documento donde la
4 Municipalidad le pidió permiso, porque se lo dieron a la mamá ya que ella es la
5 dueña y señora del terreno.

6 El señor Luis Bermúdez le pregunté que si eso entonces tiene uso de suelo.

7 La señora la hija de la señora Cecilia Ortiz menciona que no, que el uso de suelo
8 quien tiene que dar la respuesta son ellos y con respecto al caso del CONAVI fue
9 el que hizo el zanja, pusieron un alcantarillado en la calle, pero que hay un zanja
10 que está dentro de la propiedad que sale a un camino público en el sendero, ese
11 camino es el que va desde Salsa Brava hasta Cocles, entonces la limpieza del
12 zanja que esta dentro de la propiedad ellas lo hacen, es son 2 metros y que no
13 importa porque si hubiese que hacer algo, ahí ellos hace un puente hábil y no
14 tiene que romper ningún tipo de agua, porque eso está para construir, y si ellos le
15 dan el permiso, lo que ellos van a construir serían un puentesito de madera no de
16 cemento, ni nada por el estilo, uno con ambiente al naturalismo va a trabajar en el
17 lugar.

18 Doña María Cecilia Ortiz menciona que lo que está indicando Luis Bermudez,
19 sobre el zanja que el hablo, que salía hacia la parada tiene mucha razón, pero es
20 algo totalmente diferente, porque esos son aguas negras, además indica que ese
21 zanja que está ahí en esa propiedad qué es de ella, son aguas limpias qué son
22 aguas de las lluvias, pero lo que dice señor Luis Bermudez son de aguas de
23 drenaje, aguas negras.

24 El señor alcalde Marvin Gómez Bran, toma la palabra y les indica que haga una
25 nota para la dirección e ir hacer una inspección.

26 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio señala, que ya tiene la solicitud
27 que se la entregaron, entonces que cuando se tenga una respuesta va a proceder
28 al debido proceso.

29 La señora Cecilia Ortiz Chavarría quiere informar, qué está haciendo una casetilla
30 para poner un guarda qué le vigile que no se le metan los precaristas y que por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 eso está haciendo esa casetilla, porque hace años se quiere meter precaristas ahí
2 y no es la primera vez además menciona que tiene testigos.

3 La señora Candy Cubillo le comenta que se está hablando de un uso de suelo,
4 que todavía ella no tiene y que ellos no tienen injerencia en ese momento porque
5 no tiene uso de suelo y que por eso no pueden ir, más bien le indica que están
6 estudiando el caso, pero que hoy no tienen al asesor legal para referirse al caso,
7 pero que quiere que quede en claro, que el asesor legal no asistir a sesión porque
8 falleció un hermano, entonces tiene una razón fuerte por lo que no está en sesión,
9 pero que el mañana va a estar en la zona para reunirse temprano y ver esos
10 casos, pero que ya es algo que se sale de las manos, entonces no se le puede
11 dar nada referente al caso de ella porque no puede.

12 La hija de la señora Ortiz, que por otra parte ya que ella es vecina del camino que
13 está ahí en sendero, que si no pueden hacer ese puentecito porque eso está
14 prácticamente y que realmente es uno de ellos, sino que está en la playa.

15 El señor Luis Bermúdez indica que eso hay que analizarlo porque recuerden que
16 los 50m es inalienables.

17 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio menciona que se va dejar el tema
18 hasta ahí, que ya sería hablar de más y que además no se tiene al asesor en este
19 momento.

20 La señora Cecilia Ortiz pregunta que si el martes siguiente va haber sesión.

21 La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio indica que las sesiones son todos
22 los martes a las 10 de la mañana y que el lunes se va a realizar la comisión de
23 asuntos jurídicos para ver todos sus casos incluyendo el de ella y otros que están
24 pendientes.

25 Y la señora Cecilia Ortiz le señala que dejó un documento donde la hermana
26 Norma Ortiz Chavarría le sirve de testigo de que esa propiedad le perteneció a su
27 madre.

28 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio la informa que está bien que se
29 va a estar revisando toda la documentación para analizar el caso de ella con
30 mucho cuidado y que como es un caso de la parte legal no se va a atender hasta



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 que no esté el asesor legal y continúa con la señora Yorlenny Menocal encargada
2 del departamento de la mujer.

3

4 La señora Yorlenny Menocal encargada de la oficina de la mujer saludó a los
5 presentes y menciona que la acompaña doña Milagros Solís, quién es técnica del
6 SICA y doña Silvia Uva que ella, es de la universidad San Marcos, explica que
7 viene para presentarles una solicitud al Concejo Municipal, para que le autorice al
8 señor Alcalde firmar un convenio, para que la universidad San Marcos pueda
9 capacitar a un grupo de 60 jóvenes en dos cursos que ahorita que la señora
10 Milagros les va a explicar bien, esto en el marco del convenio que la Municipalidad
11 tiene con el SICA, entonces manifiesta que ella le mencionó algo muy poco al
12 Alcalde ya que no tuvo la oportunidad de explicarle muy bien, pero que después
13 que los escuche puede estar anuente a firmar el convenio y luego si se requieren
14 por asuntos del SICA, qué expresamente el concejo municipal firma un acuerdo
15 donde le autorizan al alcalde firmar el convenio con la Universidad entonces le va
16 a ceder la palabra a ellas para que les explique mejor y de ser el caso se va a
17 subir la moción ahora.

18 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio de pregunta que se deben realizar
19 la moción para analizarlo y también les preguntan que si ellos son una Universidad
20 privada, para también hacérselo saber a la parte legal hasta donde ellos pueden
21 firmar el convenio y todo el asunto.

22 La señora Milagro técnica del SICA saludó a los presentes, menciona que si bien
23 ellos saben que el SICA, tiene un convenio con la municipalidad del 2016 y qué
24 en ese marco del convenio hay muchos proyectos que ellos han conocido en la
25 parte de obras y que también ha habido otros proyectos que han sido y que han
26 seguido ejecutando donde sea realizado la participación del comité municipalidad
27 de prevención de tenencias sin embargo, ellos tienen convenio hasta el 2021, y
28 entonces para comentarles que ahorita están iniciando con 6 proyectos de
29 prevención de violencia en el cantón de Talamanca qué va a hacer tanto en el
30 distrito de Telire como es el distrito de Cahuita, Sixaola y Bribri, indica que
31 posiblemente va a iniciar después del 15, que se va a cubrir el territorio indígena



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 y todo eso hacer en temas de capacitación de padres de familia, de las habilidades
2 parentales de niños y niñas, que sufren la violencia, temas de deporte, temas de
3 capacitar docentes en fin son concursos que pudo hacer hace dos años y lo
4 ganaron seis organizaciones del cantón, y cada organización va a recibir \$7000
5 en especies, que quiere decir que pláta no van a recibir donde cada uno va a
6 quedar equipado con sillas, mesas se le van a dar a los niños comida, papelería
7 y todo lo que se utilice, menciona que esas seis organizaciones son la cámara de
8 Turismo del Caribe, la Asociación de Desarrollo de Puerto viejo, la Asociación de
9 Desarrollo de Cahuita, la asociación de desarrollo Sixaola, la Asociación de La
10 Unión Cantonal, una Asociación Cultural de Mujeres qué queda en Volio, una
11 Sepecue el comité de deportes, junto con el centro educativo el colegio Sepecue,
12 nocturno y diurno ahí se van a desarrollar los proyectos, aparte eso menciona que
13 ellos están coordinando una feria de oportunidades laborales, para el 25 de marzo
14 que también van a estar apoyando y coordinando la oficina de la mujer junto con
15 la oficina de intermediación laboral, ya que la oficina de intermediación también
16 fue un aporte del SICA, y en la municipalidad se está viendo, si ese día se hacen
17 charlas, se trae gente y hay que ver cómo se hace una actividad bonita, para ver
18 cómo se apoya en la parte logística del evento, sin embargo todavía les falta que
19 se terminen de ejecutar más de \$1000 antes del 30 de marzo con, don Enrique
20 Joseph porque una cosas de las obras que se ha rescatado, es gastarlo en sillas
21 porque el 30 de abril ya el proyecto cierran, después de 4 años y lo que no sea
22 ejecutado hasta ahí, hay que devolverlo al Salvador y eso lo dice el contrato que
23 firmaron con el SICA.

24 El caso que ahora el SICA, a trabajado con otros municipios como la Municipalidad
25 de Corredores y la Municipalidad de los Chiles, y a raíz de que no pudieron
26 coordinar con el INA un taller para emprendedores, menciona que a la hora que
27 no se pudo coordinar con el INA, entonces surge una opción qué fue que el
28 Municipio firmé un convenio directamente con la Universidad San Marcos qué es
29 privada, qué son parecidos a INA, que son cursos técnicos reconocidos con sus
30 títulos, solamente con la diferencia que ellos firman y no tienen que pagar nada y
31 el que paga es el SICA, a ellos es decir la Municipalidad no tiene absolutamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 que gastar ni un solo cinco más allá que la oficina de intermediación laboral y
2 promoción del empleo qué sería Merlín les apoye o llevar el control porque el SICA
3 tanto escribir y como en Changuinola, se les va aportar a cada estudiante la plata
4 para los pasajes, en caso del cantón se conoce que los pasajes son sumamente
5 caros pensando más si alguien tiene que pasar el río para Bribi, pero por lo menos
6 el rubro que hay qué puede ser alrededor de dos mil colones, ella desearía que
7 fuera un poco más porque aquí es sumamente caro el traslado sin mencionar que
8 sean taxi, pero lo que se quiere es por lo menos ser una parte de sus pasajes
9 señala que es un mes entero 5 días a la semana 8 horas, la graduación sería el
10 29 de abril dónde el consejo está totalmente invitado a formar parte de esa
11 graduación, y señala que todo lo tienen que cerrar antes del 30 de abril y la idea
12 es que el Concejo les apoye, porque son oportunidades que le salen al cantón
13 que no habían podido traer y que CD3 principalmente de parte de la Jefatura de
14 ella, los fondos que no se había ejecutado en El Salvador, que no se ejecutan en
15 un Honduras, ella les acuerdan que ellos están por aquí. Además, informa que el
16 convenio con la municipalidad, recuerden que es con el SICA y el SICA el cual es
17 el apoyo, no les interesa ser los protagonistas entonces lo que se hace es firmar
18 un convenio que la Municipalidad no cubra gasto, entonces ahí dice que sí como
19 apoyo en el marco del proyecto B1, qué es el proyecto de prevención de violencia
20 de los gobiernos locales es la parte del apoyo.

21 La señora Candy cubillo presidenta en ejercicio le menciona a la señora Milagros
22 técnica de SICA que si hubiera otra universidad privada que quisiera trabajar con
23 ellos como haría.

24 La señora Milagros técnica de SICA, menciona que es que no tienen tiempo y
25 segundo que la Universidad de San Marcos ya está avalado en el Salvador y para
26 que ellos lo valoraran se realizó un proceso, por qué los donantes españoles se
27 fijan en entonces, y como ellos vienen desde el año pasado, no desde ahora, y lo
28 que pasa que esta oportunidad para poder desarrollarlo en el cantón porque sin
29 embargo, no sabía si se iba poder desarrollar el proyecto, todavía ella la pregunta
30 a Yorlenny si se iba poder, porque si no ella se llevaba la plata para Changuinola
31 pero en Changuinola ella tiene una capacitación.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 El señor Luis Bermúdez toma la palabra y saludó a los presentes, menciona que
2 hace muchos años el vino el municipio y era parte de la Asociación de Desarrollo
3 de un Hone Creek, había un presupuesto para algo como lo que ella había
4 mencionado, para la comunidad de Hone Creek, era un plase, pregunta que, qué
5 paso con eso.

6 La señora Milagros técnica de SICA, comenta que, con relación a eso, es eso
7 mismo, y que valorarán en este sentido, que la municipalidad no tiene que aportar
8 nada económicamente, y que si venía en el marco del proyecto y que no fue
9 sacado de la manga, sino que obviamente forma parte del informe, que si finaliza
10 cuando termina el contrato señala que el contrato finaliza hasta el 28 de Mayo,
11 entonces que la nueva alcaldía el nuevo concejo municipal le corresponderá dale
12 seguimiento.

13 La señora Yorlenny Menocal, encargada el departamento de la mujer indica que
14 para responderle don Luis Bermúdez acerca de su pregunta, efectivamente
15 cuando se replanteo la recuperación de los espacios de convivencia, se había
16 establecido qué es Hone Creek se iba ejecutar uno, sin embargo como dijo Doña
17 Milagros el SICA hizo un primer aporte, un primer depósito a la municipalidad y al
18 día de hoy no se le ha liquidado, entonces ellos dijeron que hasta que no se liquida
19 esa primera parte, no van a seguir invirtiendo porque no se están viendo los
20 resultados conforme ellos pretendían, entonces lo único que se pudo ejecutar de
21 las 22 que se habían propuesto, se pudieron ejecutar 5 y de esas cinco todavía el
22 municipio tiene pendiente liquidar \$1000 dolares, que eso es lo que la señora
23 Milagro está pidiendo que se agilice, porque tiene que estar antes del 30 marzo
24 porque si no todo hay que devolverlo al Salvador.

25 Señor Pablo Bustamante le pide la palabra a la señora presidente Candy Cubillo
26 para preguntar una duda que tiene que si esos \$1000 dólares, tenía direccionados
27 a un proyecto o qué.

28 La señora Milagros le indica que ese proyecto lo define la municipalidad.

29 La señora Yorlenny Menocal encargada del departamento de mujeres menciona
30 que los 5, tiene que invertir en uno de sus cinco, ya sea en algo que alcance



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 además, comenta que la persona encargada de esos proyectos es Enrique
2 Joseph, qué es la persona que le ha estado dando seguimiento.

3 La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio cede la palabra a la señora Silvia
4 Uva.

5 La señora Silvia Uva saluda a los presentes y menciona que ella es la directora
6 administrativa de la academia San Marcos menciona que el consorcio educativo
7 de San Marco es una empresa que está reconocida a nivel estatal y que dentro
8 de ese reconocimiento estatal han trabajado con el Ministerio de Trabajo, en lo
9 que es PRONAE, EMPLEATE, y además ha trabajado con INA, han sido
10 proveedores del INA y que ahora están trabajando en el marco del convenio con
11 el SICA, informa que ese convenio que les explico ya, doña Milagros es un
12 requisito para ellos poder desarrollar la capacitación, que son dos capacitaciones,
13 se acordó que iban a presentar en la región el de técnico electricista, qué es que
14 ambos son programas de 200 horas y que de esas 200 horas, son presenciales
15 más 200 horas de trabajos extras, que se van a ser a nivel comunal, también se
16 va a estar trabajando con el programa guía de turismo el regional, qué es una guía
17 general para poder explotar un poco la línea de turismo que hayan en el cantón a
18 nivel regional y cómo voy a Milagros también indicó, ellos como institución han ido
19 ganando un poquito de credibilidad a nivel de los proyectos por la permanencia
20 de los estudiantes, y es algo muy importante decir que si se inicia 60 estudiantes
21 puedan retornar la misma cantidad, menciona que adicional a la capacitación ellos
22 le va a brindar a los estudiantes la certificación final y adicional si le va a estar
23 dando refrigerios, todos los días cada vez que ellos lleguen, porque se sabe que
24 la condición que ellos tienen económicamente es un poco complicado el SICA, les
25 ayuda aportar un poco de los pasajes y ellos un poco de alimentación, además un
26 aspecto importante como dicen las compañeras es que el Concejo va a estar
27 presenciando el cierre de esa programación es un programa intensivo, y recalca
28 que ellos como institución tienen 23 años de trayectoria de estar en ese proceso,
29 entonces cree que han podido lograr gracias a Dios ese proceso de la mejor
30 manera, además menciones que se han ejecutado 5 proyectos con el SICA a nivel
31 de los chiles y corredores, entonces que ya saben cómo manejar ese proyecto,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 además indica que ellos pretenden que ese convenio se firme también, para
2 presentarles a ellos como proveedores a nivel nacional, lo que es el Ministerio de
3 Trabajo entonces cualquier duda que ellos tengan de la programación están para
4 servirles, lo que ellos crean conveniente, menciona que la idea de ellos es
5 comenzar el proyecto el 16 de marzo para poder terminarlo el 24 de Abril y poder
6 hacer graduación, y poder terminar con todo el proceso completo, de ahí la
7 premura de que se pueda se puede analizar el convenio del proyecto lo más
8 pronto posible.

9 La señora Candy Cubillo presidente en ejercicio pregunta, cuáles son los
10 requisitos que piden para las personas que van a participar en el proyecto.

11 La señora Silvia Uva, informa que normalmente la convocatoria se va a hacer por
12 medio de los compañeros municipales y que normalmente están pidiendo sexto
13 año, que sepan leer y escribir, que la condición socio económica sean vulnerable
14 para poder aportarle la mayor cantidad de beneficios.

15 La señora Yorleny Menocal explica que ya lo establece el SICA, que sea menor
16 de 35 años, es decir que las personas mayores de 35 años no pueden capacitarse,
17 notifica que lo que se quiere hacer es una convocatoria abierta la idea es
18 establecer un día que se convoca a todas las personas interesadas, primeramente
19 publicarlo por las redes sociales, pegar carteles, y hacer una convocatoria abierta,
20 ese día van a estar igual mente las 3 explicándoles a ellos hacer que la
21 capacitación, ya que la capacitación es de lunes a viernes, 8 a 4 y no todas las
22 personas tienen la posibilidad, entonces si alguien dice que no puede, porque
23 tiene una cita médica o algún inconveniente, entonces no podrá capacitarse,
24 porque el tiempo es muy corto, entonces si pierde en un día pierde muchísima
25 capacitación, son dos cursos electricista y guía turística.

26 La señora Silvia Uva representante la universidad San Marcos, reitera que como
27 dice la compañera los cursos son electricistas y el turismo algo general para poder
28 incrementar un poquito en el área de emprendimiento, y que empiecen a generar
29 ingresos, y que no dependa de trabajar de un tercero, ya que lo que se ha
30 analizado a nivel regional, que muchos lugares no hay, entonces lo que se quiere



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 es capacitar a las personas para que ellos solos, pueden decir que ellos tienen
2 sus herramienta y que si necesitan el trabajo ellos puedan ir.

3 Señor Luis Bermúdez pregunta que si eso vale.

4 La señora Silvia Uva les informa que ellos como institución está establecida como
5 a nivel estatal y qué cuentan con todos los permisos de ley y que adicionalmente
6 a eso trabaja con el marco de cualificación técnica, entonces los estudiantes
7 cuando termina la programación un certificado de 400 horas, qué vale a un técnico
8 1 a nivel del Ministerio de trabajo, que si usted va a trabajar en una empresa, por
9 ejemplo en el área eléctrica no le van a preguntar de qué universidad viene
10 graduado, por qué es un técnico, entonces hay que entender que son
11 capacitaciones técnicas, la que se están desarrollando y qué final el técnico en
12 electricidad es quién va a ir a ejecutar todo lo que el ingeniero que estuvo muchos
13 años en la universidad le diga que haga.

14 El señor Luis Bermúdez menciona es muy bueno eso y que dicha que sus cursos
15 los van a dar, y que no pase lo que pasó en Puerto viejo que había un bus que
16 tenía un cable que tenía electricidad y si pasaban chiquito podría tener un
17 accidente, y a la vez es bueno que la juventud vaya haciendo sus cursos, porque
18 hay muchos que son Traviesos y ponen las cosas mal, pero que lo felicito porque
19 ese curso es muy bueno para la juventud y también para las mujeres, ya que hay
20 mujeres que pueden hacer ese curso.

21 El señor alcalde Don Martín Gómez Bran, le indica al Señor Luis Bermúdez que
22 todo lo que sea enseñanza aquí en su querido, cantón es bueno y cuando llega y
23 se lo van a le regalan o les ayuda ellos como Gobiernos Locales no van a decir
24 que no, y manifiesta que por parte de él para que ellos como consejo municipal le
25 hagan el acuerdo para que apenas esté, él se pone atrás del licenciado para que
26 se pongan de acuerdo, y que ellos le autorice por medio de una emoción el firma
27 y se le da el seguimiento.

28 El señor Pablo Bustamante le pide la palabra la presidenta y menciona que le
29 gustaría proponer dos temas, uno que el señor alcalde presione al funcionario
30 para que sus \$1000 no los atrasen.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 El señor alcalde Don Marvin Gómez Bran le indica que él no se daba cuenta, pero
2 que se va a poner detrás del caso.

3 El señor Pablo Bustamante señala que quiere que le pongan fecha, que le indique
4 una fecha al funcionario para que ejecute el proyecto, así que el próximo martes
5 le va a preguntar al Señor alcalde sobre los \$1000 del SICA, esa es una y dos, si
6 no hay suficiente gente para electricidad, el si está interesado porque él como
7 presidente de la asociación de Manzanillo él siempre le gusta ayudar.

8 El señor alcalde especifica quedada señalada es de 18 a 35 años, y que él va a
9 tratar de movilizar la gente en cuanto pueda.

10 La señora Milagros técnica del SICA, comenta que la situación en la siguiente
11 porque el SICA lo que está promoviendo es a la juventud, menciona que ella
12 quería llevar un curso en Changuinola pero que ni viendo la dejaron ir.

13 El señor Pablo Bustamante pregunta qué A dónde se va a realizar el curso.

14 El señor alcalde y dice que ellos todavía están buscando un lugar, pero qué va a
15 ser aquí en bribri para que todos puedan llegar de diferentes lugares.

16 La señora Silvia Uva informa que ellos apenas salga de sesión, ellos empiezan a
17 movilizarse para ver dónde pueden ir a impartir la capacitación, pero que sí va a
18 ser en Bribri.

19 La señora Yorleny Menocal informa que son 30 estudiantes por curso, que si ellos
20 conocen a una persona que está interesada y que tenga la posibilidad de estar 6
21 semanas los cinco días a la semana, entonces lo puede referir, comenta que hay
22 que buscar una fecha, además que ella lo va hacer una lista con anticipación sino
23 que van a dar la explicación del curso, sino el mismo día, cómo se hace la
24 inscripción y que la idea es iniciar el 16 de marzo. Señala que la idea es hacer
25 una reunión el 10 de marzo a las diez de la mañana que su martes y como los
26 martes ahí sesión solicitaron la sala de la unidad técnica, ese día se va hacer una
27 reunión con todas las personas interesadas se inscriban e iniciar la capacitación
28 el 16 de marzo, a la vez se estará publicando en la página de la municipalidad y
29 poder publicarlo por todas partes.

30 El señor Pablo Bustamante pregunta que si pueden personas que tengan
31 residencia.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 La señora Silvia Uva le informa, que es muy importante lo de las nacionalidades,
2 si ella por ejemplo de una capacitación, que el estado no se le prohíbe darle a
3 una persona que no sea del país sin embargo, ellos tienen que tener cuidado de
4 los lineamientos institución en otro país a nivel académico, porque puede que ellos
5 a nivel académico sea mismo que tenga Panamá, o que tengan otros lugares,
6 pero lo ideal sería darle prioridad a las personas del Canton, pero que los recientes
7 sí se puede.

8 La señora Dinorah Romero toma la palabra, que ya es felicita porque al menos en
9 el territorio indígena llegan y hacen bonos de vivienda, y que muchas veces los
10 bonos de vivienda los dejan en mal estado, y señala que al menos la casa de ella
11 ha tenido que ver a quién le voy a arreglar algo y muchas veces no encuentra
12 quién y la verdad es algo necesario que alguien haga sus trabajos, y a veces ella
13 no comprende como es un cantón tan grande, que hay bastantes bonos de
14 vivienda, no haya quien haga ese tipo instalaciones, y también cuando llega
15 alguien, cobra demasiado y no hay para pagar tanto.

16 Y reitera la felicitación a la compañera Yorlery y a todos los que realizan esos
17 cursos, ya que menciona que una vez cuando hicieron un curso de corte de pelo
18 la muchacha que ella había inscrito, ella está muy contenta porque, ya ella se
19 gana su plata cortando pelo y todo eso, en el territorio indígena, y que a ella le
20 causó risa, porque vio a la muchacha, que andaba un botiquínsito, y cuando llegó
21 donde ella, la muchacha le mencionó que a través de ese curso, ella se había
22 ganado en ese día 30.000 colones, y menciona que fue a través del curso que
23 aprendió, además que ella ha ido generando plata, y ha ido comprando sus
24 implementos, por lo que ella cree que es importante esos talleres, y a través de
25 eso, la gente está ganando su plata, mujeres, muchachas están ganando para
26 para seguir estudiando y eso es lo importante, que ahora conseguir trabajo es
27 difícil y que si es para estudiar también es duro, entonces ella reitera que les
28 felicita a la compañera Yorlery y al personal de SICA por esos cursos.

29 Luis Bermúdez pide la palabra, y menciona que, el cómo regidor quiere hacer una
30 pregunta, porque muy buenos los cursos, pero que la verdad esos para que algún
31 muchacho, que les salgan alguna chambita, pero lo que ella dice lo del ICE, es



1 mentira, porque en el ICE para hacer eso, ellos preguntan qué quién hizo ese
2 trabajo y pregunta si tiene un título ingeniero, y qué van a decir.

3 La señora Silvia Uva, le informa que la línea de ingeniería es una cosa, pero que
4 están las líneas técnicas son otra cosa.

5 El señor Alcalde indica la presidenta que cree que todo está claro y que una vez
6 m le señala que hagan la moción, agradecerles y decirles que tienen todo el apoyo
7 tanto el consejo municipal como él y que ojalá se lleve a cabo lo más pronto
8 posible.

9 **ARTICULO V. Aprobación del acta ordinaria 190**

10 La señora Candy Cubillo Presidenta en ejercicio, señala que si aprueban el Acta
11 190.

12 El señor Luis Bermúdez, menciona que vean que acta más grande, menciona que
13 las actas son tan grandes que no se pueden leer, y que hay atención al público,
14 que no le dan ni dos minutos para leerlas.

15 El señor Alcalde le sugiere que pida que la envíen por correo.

16 El señor Luis Bermúdez indica, que cual correo, si él no tiene correo.

17 Se realiza la votación.

18 Queda aprobado por cuatro votos, el señor Luis Bermúdez se abstiene a votar.

19 **ARTICULO VI. Informes y sugerencias del señor Alcalde.**

20 Indica que no tiene, solo informa del contrato que dejaron, del Puente y del Asfalto.

21 **ARTICULO VII. Lectura y Correspondencia.**

22 **VII.1** Nombramiento de la Junta Administrativa del Colegio Académico de Paraíso,
23 suscrita por Sherling Nation Madrigal.

24 La señora sindica Yolanda Amador señala, sobre el tema de la junta de las
25 escuelas, ya que especifica que el Concejo no solamente debe de firmar sino que
26 son los que eligen a las personas de las ternas que están ahí, porque menciona
27 que ella llegó y le reclamó al supervisor y qué le Indicó que ese segundo problema
28 le presenta el Concejo Municipal, porque la de la escuela de Olivia ellos lo firmaron
29 y aprobaron esa terna, lo cual ella le manifestó, que si ya viene recibido por
30 él(supervisor) los regidores sólo firman, es decir ya están por el aval de él, ellos
31 solo firman, y entonces él le , que ese era el segundo problema que el concejo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 municipal les presento porque lo mismo hicieron con la escuela de Olivia, y de
2 hecho se expresó muy mal de la escuela, de la Junta de Olivia de la nueva, de la
3 que está ahorita, porque él no la eligió.

4 El señor alcalde aclara que el director manda una nota con la terna 1 2 3 4 5 ternas
5 y que el Concejo elige la terna.

6 La señora Yolanda Amador menciona que el supervisor le indicó que mínimo eran
7 ocho ternas, por cada puesto, porque ya le había pasado eso mismo, y que por
8 esa razón él está pidiendo a la Escuela de Paraíso que hicieran 8 ternas.

9 El señor alcalde y menciona que, si es de Paraísos si, por qué es un colegio

10 El señor Horacio Gamboa menciona, que lo que hubo en Paraíso es que había
11 una sola junta porque estaban unida la escuela y el colegio de Paraíso, pero que
12 ahora están divididas las escuelas y la del colegio eso va a ser aparte.

13 El señor Alcalde don Marvin Gómez Bran menciona que sí, que está de acuerdo,
14 pero que lo que están preguntando es que quién nombra la junta, y para explicarle
15 a los regidores, que lo que ellos hacen es el director manda la terna y marca
16 quienes y ellos lo hacen como para ayudarle para que estén bien, pero que
17 realmente, el Concejo son los que revisan y deciden, los que dicen si no les parece
18 porque conocen y porque saben que es una persona problemática, entonces no
19 van a apoyar eso, y para eso ellos como regidores son los que van a escoger, no
20 son ellos los que les imponen, ni la junta, ni el mismo director ni nadie sino el
21 concejo municipal se encarga de elegirlo.

22 El Concejo elige a los siguientes.

23 **VII. 2** Nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Paraíso, suscrito por
24 el Msc. Eleazar Villegas Rodríguez.

25 Se acuerda juramentarlos el día, viernes 6 de marzo, a la 1pm.

26 **VII. 3** Recurso extraordinario de revisión contra acuerdo número 5 tomado por el
27 consejo municipal en sesión ordinaria número 154 del 04 de junio del 2019.
28 Suscrito por la señora Cornelia Jarquin Smart Y Elizabeth Cristina Smark Taylor.
29 Motivo de nulidad absoluta el acto impugnado.

30 Se traslada a Comisión Jurídica.

31



1 **VII.4** Invitación sobre casa Don Bruno, dirigido a la señora Candy Cubillo, jueves
2 cinco de marzo a las diez de la mañana.

3 La señora Candy Cubillo presidente ejerció menciona es una citación del proyecto
4 de vivienda Don Bruno del BANHVI, y que ese proyecto que para nadie es un
5 secreto que acostado y que ya están recibiendo la primera citación por parte de
6 BANHVI y que ella lo está llevando como coordinadora de asuntos sociales,
7 solicita la autorización para poder ir ahí, y no sabe si la compañera Dinorah como
8 parte de la Comisión de Asuntos Sociales pueda ir, y menciona que sería el jueves
9 a las 10 de la mañana.

10 **VII. 5** Solicitud de uso de suelo a nombre de Raybon Jordan Reffel

11 Se traslada asunto Jurídicos.

12 **VII. 6** Moción técnica gestión municipal.

13 Asunto: Aprobación de solicitud de la adenda del contrato 2019La-000006-
14 0022300001(compra de base granular tipo b para la colocación de carpeta
15 asfáltica en los cuadrantes urbanos de Cahuita, Hone Creek, manzanillo y
16 Sixaola),2019LA-000005-0022300001(colocación de carpeta asfáltica en los
17 cuadrantes de Cahuita, Hone Creek, manzanillo y Sixaola, los distritos de Cahuita
18 y Sixaola) y 2018LA.000011-01(compra de mezcla asfáltica para los cuadrantes
19 urbanos de Cahuita, Hone Creek, manzanillo y Sixaola en los distritos de Cahuita
20 y Sixaola).

21 El señor Luis Bermúdez toma la palabra indica que él va a decir algo. como parte
22 de la unidad vial, y menciona que los regidores han tratado de hacer lo mejor que
23 se pueda en este gobierno, y que la gente vino hablar, menciona que llego un
24 señor de la Unión con los demás directivos al Concejo Municipal, y les dijeron que
25 no se iba a hacer la Unión y que los comentarios en redes sociales a
26 ellos(regidores) los pusieron en mal y pero que aquí tienen el documento donde
27 se indica que van a asfaltar la Unión y que son 1100 kilómetros, y que lo de
28 Paraíso es muy importante, porque llegaron haya, y estaban diciendo que eso
29 era una mentira, pero que gracias a Dios este gobierno va a cumplir, con el asfalto
30 y además recalca que va a dejar con nombre y apellido unos caminos que los
31 regidores van a gestionar y en este gobierno van a dejar para que queden más



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 asfalto iba a tener nombre y apellido, no importa que gobierno venga y le agradece
2 al Señor alcalde y a la señora presidenta.

3 **VII. 7** No se firma el puente de Katsi por causa de que no se encuentra el asesor
4 Legal.

5 **VII. 8** Se recibe la carta suscrita el señor José Vargas Mora que dice: Señores del
6 Consejo municipal de Talamanca solicitó me informé si en este cantón existe plan
7 regulador o si hay algún proyecto. Indicar el avance del mismo y si la ausencia de
8 este impide cualquier tipo de construcción.

9 La señora presidenta calle cubillo le cede la palabra al regidor Pablo Bustamante
10 qué es el encargado de la Comisión del Plan Regulador, para qué haga referencia
11 al tema.

12 El señor Pablo Bustamante indica que la última reunión que se hizo con el INHVU
13 se informó que se tenía un 60% de la avance y que dependiendo de la aprobación
14 de ese tema sobre un documento que se había atrasado, pasaban a un 70% y
15 que lo único que se está atrasando ahora son unas consultas que se van a dar en
16 las comunidades a finales de marzo, para poderle brindar información a las
17 comunidades y luego a finales de marzo se le informó que se va a estar reunido
18 en Manzanillo, en Puerto viejo, Cahuita qué tanto la Comisión Jurídicos como el
19 municipio le va a informar a los interesados para que estén presentes.

20 **VII. 9** Se recibe un documento del Ministerio de salud dirigido al encargado del
21 Comité Cantonal de la Persona Joven en Talamanca, Erlín Zúñiga.

22 El señor Luis Bermúdez toma la palabra y se refiere al señor Alcalde que ahora
23 que están hablando de la persona Joven quiere señalar algo, indica que tiene que
24 hablar con el encargado para ver cómo van a hacer, porque después de que el
25 vino a este Concejo le da pena como regidor y le da vergüenza sobre la cuestión
26 de balón mano, y no sabe si los regidores van a opinar igual porque tal vez piensan
27 que él está hablando pajas o lo síndicos, y se refiere al Señor Alcalde indicándole
28 que él como la máxima autoridad, cómo va hacer posible que los muchachos de
29 balonmano, tienen que ir al Valle la Estrella entrenar, teniendo un Colegio el cerca,
30 pero que el director asume como si fuera el dueño de las instalaciones, y eso no
31 puede ser, se refiere a las instalaciones del gimnasio, y menciona que ellos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 vinieron al Concejo Municipal y en este gobierno a decirles a ellos, que le dieran
2 el multiuso para los jóvenes para los adultos y para el bienestar del cantón de
3 Talamanca y un montón de paja, pero ahora los jóvenes no pueden ir a entrenar,
4 el cual representan el Cantón de Talamanca y que han traído títulos, y cómo es
5 posible que el director no se los quiera prestar porque le cae mal a una persona y
6 eso no puede ser, porque los jóvenes no pueden estar excluidos, y eso es una
7 vergüenza para el Concejo Municipal y a él como alcalde, indica que hicieron la
8 nota el Comité de Deporte y lo rechazan y sugiere que haga un acuerdo, ya que
9 ellos son los jóvenes del cantón de Talamanca que los representan, y que gracias
10 a eso salen de las drogas, salen de tomar guaro, salen de cosas que no tienen
11 que hacer, y que por lo menos así ellos andan haciendo un deporte, pueden
12 intervenir aunque sea en eso, y menciona que por eso él era un regidor que no
13 quería que la administración del multiuso fuera del Colegio porque luego se creía
14 la mamá de Tarzán, él necesita que el Concejo tome un acuerdo porque los
15 jóvenes no pueden estar entrenando largo, pudiendo entrenar en el Colegio y que
16 no les permite entrenar balonmano eso es una vergüenza.

17 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio comenta, qué les enviaron a los
18 jóvenes una nota que les indican pueden utilizar una cancha más pequeña y que
19 literalmente le están cerrando las puertas a esta gente y cree que es demasiado
20 lo que están haciendo.

21 La señora Yolanda sindica el Concejo Municipal señala que referente a lo que está
22 hablando, que desconocía lo del colegio, pero que sí sabe el tema de la escuela
23 Olivia que ellos estaban haciendo obras sociales en la en la escuela de Bolivia,
24 porque la escuela Bolivia es una cancha grande y está para eso, menciona que
25 cuando estuvo Orling de directora y esos días el prestó la cancha, los muchachos
26 le dan para la luz, y eso lo sabe por parte de los padres de familia que comentan
27 que ellos entrenaban ahí y qué hecho iban a pintar la cancha, que les iban a dar
28 una donación de pintura y que estaban dándole mantenimiento, dan materiales de
29 limpieza además habían comprado un sarán, y de hecho tiene entendido que el
30 supervisor le dijo al director actual les informo que era determinadamente
31 prohibido prestar la institución para ellos, y señala que en esa cancha los jóvenes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 puedan recrearse ahí o sea para ellos practicar el deporte en Talamanca y
2 recalcando que es un Supervisor que se supone que es una de las personas que
3 debería estar apoyando, además que depende muchos niños tanto del colegio
4 como la escuela, y cómo es posible que el Supervisor haya cerrado las puertas
5 para que la escuela de Olivia no se le pueda prestar a los muchachos de
6 balonmano.

7 El señor Luis Bermúdez menciona que ahí es donde tiene razón, como un
8 Supervisor Regional de Educación, y le recuerda al señor Alcalde que la vez
9 pasada hubo un problema, y a veces los padre viene a quejarse y tienen razón y
10 a veces cuan un director no quiere dejarlos y no sabe porque, menciona que si lo
11 jóvenes de balón mano aporta algo al Canto a fuera, deberían ayudarles además
12 manifiesta que es la juventud, de Talamanca no gente de Limón, sino que son
13 Talamanqueños y son de varias comunidades, de Bribri, de Cahuita, de Puerto
14 Viejo, se puede decir que es una selección, y concuerda con la señora Yolanda ,
15 que ellos los representa como Cantón, por lo que le sugiere al señor alcalde como
16 máxima autoridad, que intervenga en el asunto para ver que se pueda hacer, por
17 lo jóvenes de Talamanca, y también ellos como gobiernos locales, y agradece a
18 la señora presidenta.

19 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio, indica que se procede a la lectura
20 de correspondencia.

21 **VII. 10** Correspondencia recibida del Ministerio de Seguridad, se le solicita al
22 Concejo Municipal para solicitar un espacio para rendición de cuenta, por parte de
23 la Delegación Policial de Talamanca.

24 Se acuerda para el viernes 6 a las 2pm.

25 **VII. 11** Asamblea Legislativa los diez primero Proyectos, de la Ley plenario
26 Legislativo.

27 El señor Pablo Bustamante, indica que hay que leer bien los proyectos de Ley,
28 por que han venido proyectos, que los están perjudicando, y cuando se dan cuenta
29 ya les metieron. Vea con lo de Kekoldi, nadie dijo nada y cuando se dieron cuenta
30 ya está.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le informa al regidor Pablo
2 Bustamante que le enviar una copia para que se lea los proyectos.

3 Y el señor Pablo Bustamante le pregunta que si no es algo que venga de
4 Talamanca entonces que no se lo pase.

5 **VII.12** Asamblea Legislativa Departamento de Servicios Parlamentario.

6 Decreto 9818, "Adición de un inciso H) Al Artículo 132 de la LEY NUMERO 7558,
7 Del 03 de noviembre de 1995 y sus reformas "Ley Orgánica del Banco Central.

8 **VII.13** Ley que autoriza el otorgamiento de segundo bono de vivienda para la
9 persona con discapacidad.

10 Ley de reconocimiento de lengua de señas costarricense.

11 Ley de la reivindicación para autonomía de Libertad el proceso de Divorcio.

12 Ley para Gestión Integral de Residuo 24 de Junio del 2010, modificación de Ley
13 Orgánica Ambiental.

14 **VII.14** Asamblea Legislativa, Consulta sobre su criterio del texto dictaminado
15 proyecto de Ley. Expediente N° 20.873. "Ley Contra el Acoso Laboral en el sector
16 Público y Privado".

17 **VII.15** Aprobación del SICOP, sobre la Contratación de Servicios Profesionales
18 para la U.T.G.V.M

19 **VII.16** Asamblea Legislativa. Asunto: Consulta Exp.21. 764.

20 REFORMA A LA LEY N°7052, LEY DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
21 PARA LA VIVIENDA Y CREACION DEL BANCO HIPOTECARIO DE LA
22 VIVIENDA, DEL 13 DE NNOVIEMBRE DEL 1986 Y SUS REFORMAS, PARA
23 MEJORAR LA ATENCION A LAS PERSONAS CON NECESIDAD DE VIVIENDA
24 A CAUSA DE DESASTRES".

25 **VII.17** Asamblea Legislativa. NORMAS SUPLETORIAS.

26 **VII. 18** Asamblea Legislativa. Consulta: Sobre la "LEY CONTRALA PARTISICION
27 DE SERVIDORES PUBLICOS EN PARAISOS FISCAL".

28 **VII.19** Tribunal Supremo de Elecciones.

29 Diligencia del a cancelación al Regidor propietario que ostenta el señor Pablo
30 Guerra Mirando, en el Concejo Municipal.



1 Por tanto, se cancela la credencial al Regidor Propietario de la Municipalidad de
2 Talamanca, provincia de Lion que ostenta el señor Pablo Guerra Miranda y en su
3 lugar se designa al señor Adenil Guillermo Peralta Cruz.

4 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio indica que se debe modificar para
5 que la sesión siguiente se haga presente.

6 El señor Alcalde comunica que ya la siguiente se puede hacer presente el señor,
7 y que los regidores, puede hacer la sesión la otra semana, para que elijan un
8 presidente de distrito por menos de dos meses.

9 **ARTICULO VIII. Presentación y discusión de mociones.**

10 **XI.1** Moción presentada por el Alcalde Marvin Gómez Bran secundada por Dinorah
11 Romero Morales, sobre el asunto: Comparecencia del presidente ejecutivo de
12 CCSS DR. Román Macaya Hayes, Dr. Wilman Rojas, Mauricio Solano al Concejo
13 Municipal.

14 Solicitando odontólogo en el ebais de bribri, solicitud que el EBAIS de la
15 comunidad de Amubri, cuente con el servicio de emergencia.

16 **XI.2** Moción presentada por la regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio,
17 secundada por Pablo Bustamante, que dice, adelanto de viáticos, a la regidora
18 Dinorah Romero por asistir a para asistir al **BANHVI**, Proyecto Don Bruno.

19 **XI. 3** Moción presentada por la regidora Dinorah Romero secundada por el regidor
20 Pablo Bustamante, sobre asunto de adelanto de Viáticos, **A La Regidora Candy**
21 **Cubillo Para** asistir a sesión ordinaria de Ungl, Oficinas Centrales De La Unops.

22 **XI.4** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante secundada por el regidor
23 Luis Bermúdez sobre el asunto de la Comisión Plan Regulador, convocatoria a los
24 representantes del SINAC.

25 **XI.5** Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante, sobre el elaborar el
26 Reglamento del Cantón De Talamanca.

27 **ARTICULO IX. Informe de comisiones.**

28 No se realizó, ningún informe.

29 **ARTICULO X. Asuntos varios.**

30 El señor Luis Bermúdez señala que él fue a junta vial, y menciona que quiere decir
31 que ya se firmó la cuestión de Paraíso, y de la Unión, y si hay algún Damian



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 escuche lo que va a decir, menciona que hay una platita en Junta Vial que es
2 para el Asfalto, y que ellos le van a poner nombre y apellido, y que ahí puede
3 llegar cualquier Gobierno, sea el de Rogeli sea quien sea eso va tener nombre y
4 apellido, entonces señala que van a meter y que el Concejo lo apruebe 200 metros
5 más a Paraíso 100 a un lado y 100 al otro lado, luego esta Punta Uva, Pueblo
6 Nuevo de Olivia, Pan Dulce y Banana Azul, los Coquitos como se había hablado,
7 por Hone Creek y además tienen que hacer las cuestas de San Rafael de Bordon,
8 las cuestas de Punta Uva, y eso porque en Punta Uva es una parte Turística y
9 San Rafael de Bordon porque es una parte donde hay agricultores y sacan
10 productos, y por otra parte que él estaba viendo es Tuba Creek, es un pedacito,
11 y que tiene código y que tiene todo, y es importante también la parte de Turismo,
12 y menciona que él estaba viendo ahora, y que ojala que ahora con este presidente
13 también pueda, hacer la parte de Patiño por lo menos hasta el Colegio porque si
14 ya metieron el asfalto y Patiño pertenece a un Hone Creek debería hacerlo,
15 además sugiere y le den seguimiento a lo de la escuela de Hone Creek, se dirige
16 al señor Horacio y al Señor Bustamante comentándole que él no había
17 contemplado que el asfalto llega por la plaza, y lo que es por la escuela no se va
18 a tocar nada, entonces sugiere que se haga ese pedacito por la escuela, y que
19 haga un acuerdo para el presentarlo a Junta Vial y que viernes van a presentar
20 esa emoción.

21 La señora Yolanda menciona qué por qué, la cuesta del parque no, sí ahí está el
22 tanque de agua.

23 El señor Luis Bermúdez indica que el estado un poco preocupado, por la
24 resolución, de Kekoldi, y que no pase lo que le pasó y le menciona a Dinorah que
25 ella tiene 4 años estar en la Municipalidad, pero que él tiene ya casi 12 años de
26 estar en la Municipalidad, ya que en aquel tiempo mucha gente se opuso.

27 La señora Yolanda le pregunta que, qué tiene que ver el Parque con lo que él está
28 mencionando.

29 El señor Luis Bermúdez explica que lo que quiere decir es que como va a ser
30 posible que ahorita ellos están agarrando el 6% del Municipio, y ahora se baro en
31 construcciones, osea Cocles, entonces él quiere saber cómo regidor, porque a él



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 le preocupa que ahorita mismo salió ese argumento pero a la Municipalidad va a
2 haber un momento donde le van a decir directamente, señores de la Municipalidad
3 en estos momento la tierra pertenece a la reserva indígena y ya se pagaron
4 etcétera etcétera, etcétera, ya no pueden dar permisos de construcción, y que el
5 abogado le había dicho a él y a Sara.

6 El señor alcalde don Marvin Gómez Bran, indica que entonces llamé a la próxima
7 sesión al abogado y para ver cómo está el asunto.

8 El señor Luis Bermúdez, menciona que no es así, que él va a decir una cosa e
9 informa, que cuando Jeffry Jara hace un visado, a dónde cree dónde que va ese
10 visado, ese visado, menciona que va a San José al Registro Nacional, y qué andan
11 habladas que la municipalidad es irresponsable, la verdad que no es cierto porque
12 cuando no traen un plano, es para certificar que tienen todos los requisitos, y quién
13 realmente aprueba es el Registro Nacional y no son ellos como la Municipalidad,
14 y menciona que lo tiene que decir él, porque él es el regidor de la costa y le
15 preocupa porque el turismo va a bajar, y le menciona al alcalde que él tiene que
16 ver eso, y lo que el abogado le dice a él, tal vez tenga razón, pero que realmente
17 lo que le tiene que decir el abogado, es que no, porque eso a devengar recursos
18 humanos y él bien sabe él como regidor está diciendo la verdad, y que los
19 regidores no saben eso, pero que realmente ¿que le van a decir a los de la costa?
20 pregunta y le comunica al señor alcalde Marvin Gómez Bran, que él todavía es el
21 alcalde y que los demás son los regidores y que al nuevo gobierno tienen que
22 ponerse la camiseta, pero mientras esté él, como región él va a respaldar la costa
23 porque realmente ellos son los que mantienen y le pagan los tributos, y que esos
24 tributos los utiliza la Municipalidad para pagar a los que están trabajando.

25 El señor alcalde don Marvin Gómez Bran le hace entender que según la resolución
26 nueva, que si él va invertir 500 millones, que si él se arriesgaría a invertir en ese
27 momento, que claro que no.

28 El señor Luis Bermúdez le contesta que en eso, está de acuerdo.

29 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio menciona que el INDER había
30 mandado un documento donde informaba, que eso todavía no está en firme que
31 se está analizando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 El señor alcalde Don Marvin Gómez Bran le informa que la Sala dio 6 meses de
2 tiempo para decirle al gobierno cómo le van a pagar a esa gente, y el gobierno va
3 a mandar sus peritos y ellos van a decir, tomé usted, tomé usted, al menos que
4 no haya otra ley, quién se la eché, pero por el momento no hay nada que hacer.

5 La señora Dinora Romero comenta que sólo de los 200 metros, podrían ser
6 administrado por la Municipalidad, pero que lo demás, no hay vuelta atrás.

7 El señor Luis Bermúdez indica que esto es algo que el cómo regidor lo tiene que
8 decir, porque él se pregunta qué entonces cómo van a hacer.

9 El señor alcalde de Marvin Gómez Bran le señala que lo que está dentro de esa
10 franja no sabe y qué más bien tiene que sentarse para ver qué posición toman
11 ellos como regidores, y él como alcance, por lo menos para tener una posición y
12 traer a la gente para que se reúnan, a la vez aclara que él no está ni aquí ni allá,
13 por qué los indígenas también no tienen la culpa de que se tomará algo que se
14 hizo mal hecho, y ahora es el gobierno que tiene que solucionar ese error.

15 El señor Luis Bermúdez menciona que sobre la Zona Marítima Terrestre, el
16 artículo de la ley sobre la zona marítimo terrestre que es qué es la 6043 de 1977
17 el artículo 3, y la reserva indígena fue creada el 20 de noviembre ver 1977, y
18 recalca que la ley indígena, indica que él dice eso porque él es taxista y conoce
19 todo, por eso se está pronunciando porque no es justo.

20 El señor alcalde Don Marvin Gómez Bran, indica que está de acuerdo que no es
21 justo, pero qué van a hacer, lo que se necesita es en este momento es una
22 solución.

23 El señor Luis Bermúdez, señala que si, el no fuera hablado nadie dice nada, y
24 todo mundo se va y no se habla del tema.

25 La señora Dinora Romero comenta, que ella sabe y que aparte de eso lo ha
26 escuchado y lo ha visto que en redes sociales, que se le da duro al indígena como
27 si ellos fueran los culpables de lo que está pasando, como el caso de Terraba,
28 menciona qué es preocupante y que eso es algo del gobierno en sí, y que ellos
29 no tienen la culpa, que se metan en ese enredo, reitera que vea lo que está
30 pasando en Terraba y que siguen en eso, además señala que ella es una de las
31 personas, qué es neutral que ella como indígenas cree que el gobierno lo que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 hace es echar a pelear a la población, además aclara que ella está de acuerdo
2 que las personas que estuvieron antes de que se creara la ley de territorio
3 indígena y que no son indígenas que se les pague porque tienen derechos, pero
4 que no está de acuerdo con las personas que no son indígenas, y se saben que
5 el territorio es indígena, Bribri, Cabécar y aun así se meten sabiendo que no tienen
6 su plano, pero en caso de que las personas anteriormente compraron y tienen
7 sus escrituras, no es justo porque es un derecho de las personas que compraron
8 ahí en la costa, pero no le parece que digan que los indígenas son los culpables.

9 La señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio le cede la palabra al Señor Pablo
10 Bustamante.

11 El señor Pablo Bustamante comunica a la Sala hizo su pronunciamiento y ya la
12 Municipalidad lo tiene, y que se lo ha dicho al señor Luis Bermúdez, lo cual
13 pueden pelear, por lo que está una ley encima de otra, entonces ellos por derecho
14 la Municipalidad puede alegar su potestad de los 200 metros de Zona Marítima
15 Terrestre y que por ahí andan bien, pero que si hay cosas que ellos tienen que
16 velar es por ejemplo, que la comunidad no entré en conflicto, lejos de crear un
17 malentendido, por lo tanto ellos se obtienen hasta que no logren, otro fallo de la
18 Sala, o no sabe con quién sería ahí, porque la Sala no se va retractar sobre un
19 fallo. Entonces indica que lo único que ellos pueden pelear es los 200 metros de
20 la Zona Marítima Terrestre, además señala que ahí está el ingeniero Jara, que lo
21 pude decir. Por otra parte, señala sobre otro tema y le comunica al señor Alcalde
22 que ellos tienen ahí, y lo han estado hablando junto con Jara, y Fernando. Y es
23 que vino un día a quejarse, que no se está haciendo los tramos y es que no hay
24 transporte, entonces él le quiere sugerir a los señores regidores y al Señor alcalde,
25 que el Concejo tiene un carro, y que si no hay una comisión para ir algún lado
26 y no se pide con anticipación, y que cuando se hace comisiones para ver los
27 trabajos, no le asignan el carro a Jara.

28 El señor alcalde Don Marvin Gómez Bran mencionaste él se compromete a prestar
29 el carro al Señor Jara que las llaves ahora se las van a dar a él, y que el carro va
30 a estar destinado principalmente para los trabajos de topografía.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 El señor Pablo Bustamante menciona que por otra parte quiere indicar sobre el
2 tema de la Zona Marítima Terrestre, que han venido trabajando en el Plan
3 Regulador, que van avanzando, pero que van un poco lento pero logrando el
4 objetivo de Talamanca, y menciona que aprovechando que está el compañero
5 Jeffry Jara, qué le expliqué, porque según él leyendo algunos documentos se
6 habla que no tienen nada que puedan desarrollar, entonces que en el caso de
7 Zona Marítima Terrestre se van reunir, el 16 de marzo a las 2 de la tarde, porque
8 sólo se le está dando una parte al desarrollo, es decir que de 1000 metros se
9 están desarrollando 400 y 600 de protección, menciona que es muy poco lo que
10 se está desarrollando para el bienestar Municipal, y que si se está hablando el
11 desarrollo Municipal el nivel está muy bajo, menciona que un 40% qué es lo que
12 dice el manual y quiere meter el MINAE, y lo que indica el INVU que es muy poco,
13 quiere decir que Talamanca no tiene desarrollo, y es decir que lo único que pueden
14 sacar desarrollo es esa franja de la costa y eso es sólo un 40%.

15 El señor Jara toma la palabra y menciona que ahí es donde está la traba, donde
16 el INVU dijo que no vinieran a hacer fiesta a Talamanca, entonces es ahí donde
17 les dice a él y a los demás que en Talamanca, ninguno se ha preocupado por la
18 reglamentación,

19 Y si no se reglamenta se lo van a sonar, pero no sabe cómo explicarlo.

20 El señor Pablo Bustamante indica que entonces que expliqué que por eso está
21 tocando ese tema, y le señala a la señora Candy Cubillo presidenta en ejercicio
22 que necesitan hacer un reglamento de la ZMT, para lo que es el Plan regulador,
23 además le sugiere al Alcalde que le dé la potestad al ingeniero Jara, para que le
24 ayude a montar un reglamento sobre la Zona Marítimo Terrestre antes que se
25 refieren ellos y dos para que quede plantado como se tiene que traer el desarrollo.

26 El topógrafo Jeffry Jara señala que otra cosa qué lo van a agarrar, y se los va a
27 llevar el tren, y es que está en el INVU que por cada 900 metros, da un ejemplo
28 de que si usted tiene una finquita de 900 metros usted tiene un lote, que la
29 Municipalidad es de 120 metros cuadrados, y menciona que si ellos saben
30 Cuántos lotes van a venir a la municipalidad, y a la vez va hacer una piñata abierta,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1 pero para eso es el reglamento y el sugiere que pregunten, que hay que
2 asesorarse, que a Liberia, Jacob, San Carlos, y mencione que hay un montón.
3 El señor Pablo Bustamante menciona que como hizo en Liberia.
4 El señor Jeffrey Jara, le informa que hicieron el reglamento.
5 El señor alcalde Don Marvin Gómez Bran menciona que entonces se convoque a
6 una extraordinaria.
7 El regidor Pablo Bustamante menciona que en una extraordinaria no, ya que en
8 una extraordinaria se tocan varios temas por lo que sugiere, que se haga un día
9 de trabajo, con el alcalde, con la parte legal y que se diga que se va a reglamentar,
10 y cada uno llega con el objetivo que ya se sabe lo que se quiere, y le sugiere al
11 Señor Jara que porque él no les señala un día, para que o que el señor alcalde le
12 pueda direccionar a él Cuáles días se pueden trabajar en ese aspecto, y que por
13 otra parte puede ser 15 o un mes hacerlo y presentarlo al consejo.
14 El señor Jeffry Jara menciona qué puede ser fácil que se llama Liberia, y él le
15 solicita su colega qué le pase el reglamento de Liberia, y los regidores y lo ajustan,
16 menciona que el abogado lo analice, y que verifiques tal cosa Sí y tal cosa con el
17 fin de crear el reglamento de Talamanca, además comunica que la colega, que
18 lleva el reglamento de Jacob, le ofreció que cuando Talamanca les ocupara, ella
19 venia, que Liberia se ofreció también, pero que diay hay que andar en carreras.
20 Entonces el señor Pablo Bustamante menciona que los regidores van a tomar en
21 este momento una moción, y qué lo van a hacer por votación, la cual es el señor
22 Jara queda responsable para que entre 8 días les presente a los regidores las
23 propuestas de otras municipalidades, y a la vez que el señor alcalde le autorice al
24 Señor Jara les colabora a elaborar el reglamento el cantón de Talamanca.

25 **ARTICULO XI. Control de Acuerdos.**

26 **ACUERDO 1:**

27 **APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL 50% DEL MONTO DEL CONTRATO**
28 **DEL PROCEDIMINETO 2019LA-000005-0022300001, COLOCACION DE**
29 **CARPETA ASFALTICA EN LOS CUADRANTES URBANOS DE CAHUITA,**
30 **HONE CREEK, MANZANILLO Y SIXAOLA, EN LOS DISTRITOS DE CAHUITA**
31 **Y SIXAOLA.**



1 **LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN EL HECHO QUE SE HA TENIDO, UN**
2 **GASTO ADICIONAL EN EL VOLUMEN DE LA PIEDRA BASE**
3 **PROYECTADO,DEBIDO A INCREMENTOS EN EL ÁREA DE LAS CALLES A**
4 **INTERVENIR Y REPOSICIÓN Y CONFORMADO FINAL DE LAS**
5 **SUBRASANTES EXISTENTES. ADEMÁS, POR ACUERDO DE LA JUNTA**
6 **VIAL, SE DETERMINÓ INCLUIR EN ESTE PROCESO DE ASFALTADO DE**
7 **CALLES AL TRAMO DE CALLE ACCESO A PARAÍSO EN EL DISTRITO DE**
8 **SIXAOLA Y BARRIO LA UNIÓN EN BRIBRI CENTRO. ACUERDO APROBADO**
9 **POR UNANIMIDAD.**

10 **ACUERDO 2:**

11 **APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL 50% DEL MONTO DEL CONTRATO**
12 **DEL PROCEDIMINETO 2019LA-000006-0022300001, PARA LA COMPRA DE**
13 **BASE GRANULAR TIPO B PARA COLOCACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA**
14 **EN LOS CUADRANTES URBANOS DE CAHUITA, HONE CREEK,**
15 **MANZANILLO Y SIXAOLA, FORMALIZADO CON LA EMPRESA**
16 **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA P&Z SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD**
17 **LIMITADA.**

18 **LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN EL HECHO QUE SE HA TENIDO, UN**
19 **GASTO ADICIONAL EN EL VOLUMEN DE LA PIEDRA BASE PROYECTADO,**
20 **DEBIDO A INCREMENTOS EN EL ÁREA DE LAS CALLES A INTERVENIR Y**
21 **REPOSICIÓN Y CONFORMADO FINAL DE LAS SUBRASANTES**
22 **EXISTENTES. ADEMÁS, POR ACUERDO DE LA JUNTA VIAL, SE**
23 **DETERMINÓ EN EL PROYECTO DE ASFALTADO DE LOS CAMINOS**
24 **MUNICIPALES DE ACCESO A PARAÍSO EN EL DISTRITO DE SIXAOLA Y**
25 **BARRIO LA UNIÓN EN BRIBRI CENTRO. ACUERDO APROBADO POR**
26 **UNANIMIDAD.**

27 **ACUERDO 3:**

28 **APROBACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL 50% DEL MONTO DEL CONTRATO**
29 **DEL PROCEDIMINETO 2019LA-000011-0022300001, COMPRA DE MEZCLA**
30 **ASFÁLTICA PARA LOS CUADRANTES URBANOS DE CAHUITA, HONE**



1 **CREEK, MANZANILLO Y SIXAOLA, EN LOS DISTRITOS DE CAHUITA Y**
2 **SIXAOLA.**

3 **LO ANTERIOR SE FUNDAMENTA EN EL HECHO QUE SE HA TENIDO, UN**
4 **GASTO ADICIONAL EN EL VOLUMEN DE LA PIEDRA BASE**
5 **PROYECTADO,DEBIDO A INCREMENTOS EN EL ÁREA DE LAS CALLES A**
6 **INTERVENIR Y REPOSICIÓN Y CONFORMADO FINAL DE LAS**
7 **SUBRASANTES EXISTENTES. ADEMÁS, POR ACUERDO DE LA JUNTA**
8 **VIAL, SE DETERMINÓ INCLUIR EN ESTE PROCESO DE ASFALTADO DE**
9 **CALLES AL TRAMO DE CALLE ACCESO A PARAÍSO EN EL DISTRITO DE**
10 **SIXAOLA Y BARRIO LA UNIÓN EN BRIBRI CENTRO. ACUERDO APROBADO**
11 **POR UNANIMIDAD**

12 **ACUERDO 4:**

13 Moción presentada por el Alcalde Marvin Gómez Bran secundada por Dinorah Romero
14 Morales.

15 **Asunto:** Comparecencia del Presidente Ejecutivo de CCSS DR. Román Macaya Hayes,
16 Dr. Wilman Rojas, Dr. Mauricio Solano al Concejo Municipal.

17 **El Concejo Municipal del Cantón de Talamanca Considerando:**

18 **QUE ESTE MUNICIPIO VE LA NECESIDAD DE LA COMPARECENCIA DEL DR.**
19 **ROMÁN MACAYA HAYES, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CCSS, DR. WILLIAM**
20 **ROJAS DIRECTOR REGIONAL, EL DR. MAURICIO SOLANO, DIRECTOR DE ÁREA**
21 **DE SALUD DE TALAMANCA.**

22 **ESTE CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA, CONSCIENTES DE QUE COMO**
23 **REPRESENTANTES DEL CANTÓN DE TALAMANCA ESTAMOS INTERESADOS Y**
24 **MUY PREOCUPADOS POR LA FALTA DE PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA EN**
25 **EL EBAIS DE BRIBRI, YA QUE LOS ASEGURADOS TIENEN QUE SER ATENDIDOS**
26 **EN LA CLÍNICA DE HONE CREEK, SIN EMBARGO LA LISTA DE ESPERA SON**
27 **LARGAS YA QUE LA CLÍNICA DE HONE CREEK, SOLO CUENTA CON UN**
28 **PROFESIONALES ODONTOLOGÍA PARA MÁS DE TRECE MIL PERSONAS**
29 **ADSCRITAS AL SERVICIO, YA QUE TIENE QUE VER EL DISTRITO DE CAHUITA Y**
30 **PARTE DEL DISTRITO DE BRATSI, POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS UN**
31 **ODONTÓLOGO EN EL EBAIS DE BRIBRI TAL COMO LO ESTABLECE LA NORMA,**
32 **PARA LA HABILITACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS SEDE DE EQUIPOS**
33 **BÁSICOS DE ATENCIÓN EN SALUD(EBAIS) N 30698-S, QUE INDICA QUE CADA**
34 **EBAIS DEBE CONTAR CON UN PROFESIONAL EN ODONTOLOGÍA.**

35 **POR OTRA PARTE TENEMOS UN PROBLEMA GRANDE EN EL TERRITORIO**
36 **INDÍGENA YA QUE HAN FALLECIDOS MUCHAS PERSONAS ESPERANDO SER**
37 **CRUZADAS POR UN BOTE PARA UNA ATENCIÓN PRONTA, PRINCIPALMENTE UN**
38 **HORARIO NOCTURNO, YA QUE LA CCSS, CUENTA CON SERVICIO DE**



1 **EMERGENCIA EN SURETKA CON UN BOTE PARA CRUZAR A LAS PERSONAS EN**
2 **CASO DE EMERGENCIA EN LAS COMUNIDADES DE DISTRITO DE TELIRE, POR**
3 **LO ANTERIOR SOLICITAMOS QUE EL EBAIS DE LA COMUNIDAD DE AMUBRI,**
4 **CUENTE CON EL SERVICIO DE EMERGENCIA CON EL FIN DE SALVAGUARDAR**
5 **LAS VIDAS HUMANAS Y EVITAR QUE UN INDÍGENA MÁS FALLEZCA POR NO SER**
6 **ATENDIDO EN TIEMPO Y FORMA. ADEMÁS OTRO PUNTO DE SUMA**
7 **PREOCUPACIÓN QUE SE VIENE DANDO, ES QUE CUANDO PASA UNA**
8 **EMERGENCIA Y EL MEDICO SE TIENE QUE IR CON EL PACIENTE AL HOSPITAL,**
9 **QUEDA SIN MÉDICO DE EMERGENCIA LO CUAL YA HA PASADO Y POR DICHA NO**
10 **SE HA DADO UNA DESGRACIA YA QUE EL MÉDICO, REGRESA MUCHAS HORAS**
11 **DESPUÉS A CUBRIR NUEVAMENTE EL SERVICIO. ACUERDO APROBADO POR**
12 **UNANIMIDAD.**

13

14 **ACUERDO 5:**

15 Moción presentada por la regidora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio,
16 secundada por Pablo Bustamante, que dice:

17 Asunto: Adelanto de Viáticos.

18 **ADELANTO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA DINORAH ROMERO POR**
19 **ASISTIR A BANHVI, PARA VER EL TEMA DEL PROYECTO DE VIVIENDA**
20 **DON BRUNO, EL DIA JUEVES 5 DE MARZO, SALIENDO EL DIA 4 DE MARZO**
21 **A SAN JOSE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

22 **ACUERDO 6:**

23 Moción presentada por la regidora Dinorah Romero secundada por el regidor
24 Pablo Bustamante que dice:

25 Asunto: Adelanto de Viáticos.

26 **ADELANTO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA CANDY CUBILLO POR ASISTIR**
27 **A SESION ORDINARIA DE UNGL, EL DIA JUEVES 5 DE MARZO 2020,**
28 **SALIENDO EL DIA 4 DE MARZO, EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA**
29 **UNOPS. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

30 **ACUERDO 7:**

31 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante secundada por el regidor Luis
32 Bermúdez que dice:

33 Asunto: Comisión Plan Regulador

34 **CONVOCAMOS A LOS REPRESENTANTES DEL SINAC PARA EL DÍA 16 DE**
35 **MARZO A LAS 2PM. ASUNTO PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO AL**



1 **SEÑOR MAXI POR SER LA PERSONA QUE CONOCE EL ASUNTO YA**
2 **MENCIONADO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3 **ACUERDO 8:**

4 Moción presentada por el regidor Pablo Bustamante.

5 **Asunto:** Elaborar el Reglamento del Cantón De Talamanca.

6 **QUE EL SEÑOR ALCALDE LE AUTORICE PARA QUE EL SEÑOR A JEFFRY**
7 **JARA SE HAGA RESPONSABLE PARA QUE ENTRE OCHO DÍAS,**
8 **PRESENTAR A LOS REGIDORES LAS PROPUESTAS DE LOS DIFERENTES**
9 **MUNICIPALIDADES, Y AYUDARLES A ELABORAR EL REGLAMENTO DEL**
10 **CANTÓN DE TALAMANCA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN**
11 **FORMA VERBAL.**

12 **ACUERDO 9:**

13 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

14 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
15 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

16 2- Nota suscrita por la Asistente de Dirección de Colegio Académico de
17 Paraíso.

18 3- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08.

19 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
20 **JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO ACADEMICO PARAISO, PERIODO**
21 **2020-2023, DEBIDO AL CAMBIO DE ACUERDO A LA RESOLUCION ENVIADA**
22 **POR EL MEP, N° DPI-DDSE-4272-2019. (LA CUAL INDICA QUE SE DEBE**
23 **SEPARAR EL COLEGIO DE LA ESCUELA) DEBIDO A QUE NO CUENTA CON**
24 **UNA JUNTA ADMINISTRATIVAS DE MOMENTO POR SER NUEVO, SE**
25 **REALIZA EL NOMBRAMIENTO DE LA MISMA. LA MISMA QUEDA**
26 **INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

27 **WILBERT GOMEZ HERRERA CÉDULA 700950380**

28 **ANA JULIA CHAVARRÍA BALDODANO 503120498**

29 **JUANITA BALDODANO VILCHEZ 501820902**

30 **ENA ZAPATA LUNA 800880294**

31 **LUIS ADAN PONCE MURILLO 204050080**



1 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2 **ACUERDO 10:**

3 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

4 4- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
5 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.

6 5- Nota suscrita por Msc. Eleazar Villegas Rodríguez director de la Escuela
7 de Paraíso.

8 6- Visto bueno del Supervisor del Circuito 08.

9 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR A LOS MIEMBROS DE LA NUEVA**
10 **JUNTA DE EDUCACION ESCUELA PARAISO, PERIODO 2020-2023, DEBIDO**
11 **AL CAMBIO DE ACUERDO A LA RESOLUCION ENVIADA POR EL MEP, N°**
12 **DPI-DDSE-4272-2019. (LA CUAL INDICA QUE SE DEBE SEPARAR EL**
13 **COLEGIO DE LA ESCUELA) DEBIDO A QUE NO CUENTA CON UNA JUNTA**
14 **DE EDUCACION DE MOMENTO POR SER NUEVO, SE REALIZA EL**
15 **NOMBRAMIENTO DE LA MISMA. LA MISMA QUEDA INTEGRADA DE LA**
16 **SIGUIENTE MANERA:**

17 **A JUNTA DE EDUCACION ESCUELA PARAISO. LA MISMA QUEDA**
18 **INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

| | | |
|---|---------------|---------------------|
| 19 CARLOS PEREZ HUMPHRIES | CÉDULA | 701220805 |
| 20 GEYSEL RAMÍREZ CABEZAS | | 602830803 |
| 21 WILBERTO ARIAS RUIZ | | 155802526305 |
| 22 ADRIANA RUIZ CONTRERAS | | 701610593 |
| 23 YESSEEL ELIETH GONZÁLEZ SALAZAR | | 801090325 |

24 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **ARTÍCULO XII: Clausura**

26 Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos, la señora presidenta municipal
27 en ejercicio da por concluida la Sesión.-----

28

29



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 192 del 03/03/2020

1

Maureen Aguirre Sequeira

Candy Cubillo González

2

Secretaria a.i.

Presidenta a.i.

3 mas